

### Manuscrito El Escorial C-III-3 ff. 252r-264r: vida e historia de la beata María García

Raquel Trillia  
(Universidad de Lethbridge)

Ejemplo de espiritualidad laica del siglo XIV, sabemos de la existencia de la beata María García (h. 1340-1426) gracias a un manuscrito que se conserva en El Escorial que documenta su vida. María vivió una vida pública que la hizo parte del paisaje urbano de Toledo, en la calle, en una ermita, en su casa. Como muchas otras mujeres que se forjaron destinos simultáneamente dentro y fuera de los parámetros preestablecidos para ellas, María García fue “un ejemplo de libertad femenina,” una persona que “no se dejó reducir, aunque sí atraer, por los demás proyectos de vida reglada que se le fueron ofreciendo, incluido el de los jerónimos” (Rivera Garretas, 560, 561). María, “entreteniéndolo [...] tan extraños y varios caminos” (Sigüenza, I.633), logra “inventarse” a sí misma. Esta preocupación por sí misma hace de ella una mujer “curiosamente moderna” (Showalter, 25). Aunque estas palabras las escribiera Elaine Showalter para referirse a Mary Wolstoncraft (1759-1797), bien pudiera referirse a María y a tantas otras mujeres del pasado y del presente que constantemente cuestionan los parámetros de la conducta aceptada –o que se juzga correcta– para la mujer, a la vez que buscan encausar dentro de esferas socialmente aprobadas sus energías, actividades y labores según las necesidades de su momento y lugar y las de su propio ser.

La beata María García aceptó el *statu quo* para la mujer, pero además lo subvirtió. A riesgo de imponerle formas de ver anacrónicas, propongo que suscribió las nociones de mujer de su época tanto como se rebeló contra las limitaciones impuestas a las mujeres de su estrato social. Fue así como se forjó un destino en los márgenes de, pero solapado con, lo convencional. Como otras beatas y beguinas creó “un espacio, propio y específico, en el que vivir [...] una espiritualidad activa, superando las barreras de género impuestas. Un espacio alternativo que, aunque liminar, no puede ser connotado como marginal” (Botinas Montero et al, 283). Lo más notable, sin embargo, es que ese espacio último, la casa beaterio, lo alcanza después de explorar otros modos de vida, siempre anhelando vivir una vida espiritual ejemplar.

#### Linaje

De María García sabemos que pertenecía a un medio social privilegiado porque provenía de los García de Toledo o “de las Gallinas.” Su padre era “hijo de otro Diego García, mayordomo y notario mayor de la reina doña María y nieto de otro tercer Diego García, privado del rey don Sancho ‘el Bravo,’ ayo y mayordomo mayor de un hijo suyo y alcalde de Toledo” (Sigüenza, I.629).<sup>1</sup> Que era hija de Diego García de Toledo es indiscutible, “pues ella misma lo escribe en documentos del año 1394 conservados en el Archivo del Monasterio de Guadalupe: ‘Yo, doña María García, beata, hija de don Diego García de Toledo’” (en Revuelta Somalo, 301). María descendía además de la familia de Silva por parte de su madre, “doña Constanza, hija de Fernán Gómez, padre del reverendísimo don Álvaro arzobispo de Toledo<sup>2</sup> cuya hermana era de un vientre” (Chinchón, f. 254r).

<sup>1</sup> Linda Martz señala que el primer Diego García muere alrededor de 1320, y que la familia de García de Toledo o De la Gallinería era para el siglo XVI “an old, celebrated family in the city [of Toledo]” (148). Salazar y Castro documentan un “Don Diego García Señor de Mejorada, Portero mayor del Reyno de Toledo”, caballero secular que participó del sitio de Toledo en 1369 (326).

<sup>2</sup> Según Sigüenza el arzobispo era “don Vasco de Toledo, y no como algunos dicen, don Álvaro” (I.629).

Su posición social privilegiada la confirma un documento fechado en 1388 que declara que heredó y vendió propiedades: “las dichas [hermanas] doña Inés, y María García otorgamos, y conocemos, que vendemos a vos el dicho Alfonso Tenorio toda la heredad, que nosotras, y cada una de nosotras habemos en el dicho Lugar de Vililla, y en sus términos, así casas, como viñas, tierras, è molinos, y Canal, y Río, y pesqueras, y prados, y pastos, y posturas,<sup>3</sup> y sotos,<sup>4</sup> y aguas corrientes, estantes, è manantes” (en Salazar y Castro, 207-208). El Señor Adelantado Alonso Tenorio (m. 1430), hijo de Arias Gómez de Silva, era sobrino de María García y su hermana Inés quienes eran además parientas de su mujer doña Guiomar de Meneses. María e Inés fijaron condiciones de venta que buscaban proteger el mayorazgo “considerando que el nuestro linaje va menguando en Toledo” (Salazar y Castro, 207), disposición que conviene a su estamento.

El estamento y los medios de su familia son detalles importantes para entender los posibles motivos que tuvo María a la hora de elegir cómo vivir. La posición social de su familia excluye la posibilidad de que su afición por una vida beata fuese consecuencia de la pobreza, por la inhabilidad de su padre de pagar una dote para casarla o para que entrara como religiosa en algún convento. De hecho, María tenía una hermana priora (Chinchón, f. 255r). María García no se ajusta al estereotipo de la beata, propagado en el siglo XVI por la sociedad y la Inquisición, de una mujer vieja, viuda, pobre y desamparada, que recurre a esta forma de vida “al no poder acceder al convento por falta de medios económicos o por falta de cualidades” (Miura Andrades, 146-147; cf. Sigüenza, I.76). La vocación por la santidad de una mujer de su medio social puede entenderse porque a partir del siglo XIII aumenta la posibilidad de que santas sean mujeres de la clase baja o media mientras que en los siglos XI y XII las santas solían ser reinas, princesas y mujeres nobles (Weinstein y Bell, 224). Las nuevas posibilidades y actitudes hacia la santidad femenina explican que María pudiese elegir no casarse y que eligiese no tomar votos formal ni oficialmente, y que una mujer de su estrato social se inclinase por la santidad. También explican que fuese aceptada por sus conciudadanos, indudable pues fue objeto de veneración por parte de ellos, y porque se documentó su vida. Tengamos en cuenta la importancia de los santos y de la santidad en el medioevo: los santos eran los héroes de la gente y su práctica de las virtudes de manera sobrehumana hacían de éstas cualidades a las que aspirar e invitaban a los cristianos a practicarlas (Ryan y Ripperger, x-xi). De ahí que a María se la señale como ejemplo de vida.

### *Contexto socio-religioso*

Nacida por el año 1340, María vivió momentos históricos de crisis: una crisis socioeconómica en Castilla en el siglo XIV que incluyó hambrunas y carestías, la guerra civil (1366-1369) entre Pedro I (1334-1369) y Enrique de Trastámara (1334-1379),<sup>5</sup> las guerras exteriores de los primeros Trastámara, la peste negra,<sup>6</sup> el Cisma de Occidente (1378-1417),<sup>7</sup>

<sup>3</sup> postura: planta o árbol tierno que se trasplanta (RAE).

<sup>4</sup> soto: sitio poblado de árboles y arbustos (RAE).

<sup>5</sup> La guerra fratricida entre Pedro I y Enrique de Trastámara perjudicó directamente a la ciudad de Toledo, donde combatientes destruyeron y asolaron la región (Baruque, 1052).

<sup>6</sup> La Peste Negra reaparece en Europa en el año 1347, y cunde por todo el continente durante dos años, 1348 y 1349, en que se pierde entre el 30 y el 40% de la población europea (Bois, 92). La peste se vio, además, acompañada de una serie de enfermedades y epidemias durante los siglos XIV y XV que fue responsable de tan alta mortandad que desorganizó el régimen demográfico estable hasta entonces (Bois, 93). Toledo fue asolada por la peste en 1348 y otra vez en 1363 (cf. Mitre Fernández, 616-618). Según Clara Estow, la plaga llegaría a Castilla recién en 1350 (13).

<sup>7</sup> Cuando se disputó el papado de la Iglesia católica, con la obediencia de Castilla a Clemente VII.

desastres naturales<sup>8</sup> y las nuevas condiciones del mercado basadas en el dinero que causaron nuevas desigualdades sociales (Mollat, 158; cf. Little, 10-11). La frecuencia en la documentación castellana del siglo XIV de expresiones como “los años fuertes” y la específica mención del hambre, la guerra<sup>9</sup> y la peste que causaron la despoblación del reino indica que “los hombres de aquel tiempo tenían la conciencia de que estaban viviendo tiempos difíciles” (Baruque, 1051; cf. Weinstein y Bell, 173, 183). Además, fue heredera de los cambios de actitud hacia la pobreza que se dieron entre los siglos XII y XIV como consecuencia de la predicación de las órdenes mendicantes y de otros movimientos de espiritualidad laica.

La profundidad de los cambios del siglo XIV se debe a estos problemas demográficos y económicos que llevaron a la expansión de las ciudades y al consecuente aumento de problemas sociales, “malestar en amplios sectores de la población, que se canalizará de muy diversa manera: persecución de las minorías étnico-religiosas, formación de hermandades [...]; problemas de índole tributaria [...]” (Mitre Fernández, 190, 621). Al mismo tiempo, la falta de estabilidad política y económica provocó “grandes inquietudes, espirituales más que intelectuales, que originaron múltiples respuestas individuales y comunitarias” (Rucquoi, 77).

La renovación espiritual se viene gestando en Europa desde el siglo XI. Con el tiempo el surgimiento de formas de vida religiosa más personales dará lugar a la *devotio moderna*, a franciscanos y dominicos – “[cuyo] especial talante de predicación ... llega a calar profundamente en el pueblo, sobre todo en los sectores burgueses, y en los niveles oligárquicos de las sociedades locales” (Pacheco Jiménez, 184)–, y a beguinas y beatas, begardos y valdenses, entre otras respuestas, incluida la nueva Orden Jerónima. Y el lugar donde se dan estos fenómenos es la ciudad, donde una vida más incierta, y donde actividades individualistas promovidas por una economía comercial afectan las prácticas y actitudes religiosas para enfatizar la responsabilidad del individuo en tanto conciencia e iniciativa en la búsqueda de su relación personal con Dios (Weinstein y Bell, 171). María no sería inmune a los eventos del siglo, fuesen de índole político-social, o religioso-espiritual.

Los diversos modos y propuestas que reflejan las inquietudes espirituales de la época no pueden estudiarse sin atenerse al estado de las religiones. Las nuevas propuestas fueron consecuencia de la debilidad y descrédito en que se hallaban las instituciones eclesíásticas. El modo de vida de muchos prelados estaba en desacuerdo con lo que predicaban, y la vida conventual tibia que llevaban muchos (tanto hombres como mujeres) no invitaba a, ni era propicia para, una vida de espiritualidad profunda (cf. Alcocer, fol 108v, 110r; Perez de Urbel, 54; Pedro de la Vega, fol xv). La reacción ante prelados y obispos que no cumplían con su misión apostólica y que vivían de rentas dará lugar a la pobreza mendicante. Esta alcanzará su clímax en Francisco de Asís cuyo legado culmina en la contienda entre espirituales y conventuales que a su vez desemboca en un cisma a partir de 1322 que condena a los espirituales. La condena de los espirituales, según Rucquoi, encadena con el “florecimiento de movimientos eremíticos, de beatos y beguinos y de grupos laicos dedicados a la predicación, que fue propio del reino [de Castilla] a partir de los años 1340-1350” (73; cf. Little, 212), fecha que coincide con el nacimiento de María García hacia 1340. En este período las personas laicas se unen activamente a la búsqueda de perfección espiritual y

<sup>8</sup> Estudiosos han establecido que, en Europa, entre 1250 y 1350, hubo dieciséis inviernos inusualmente fríos, y que entre 1277 y 1343 hubo 34 años de grandes escaseces, es decir que la mitad de estos años el abastecimiento de alimentos no alcanzaba a cumplir la demanda (Mollat, 158). En España y Portugal hubo malas cosechas en 1333-1334, debido a la alta pluviosidad, que causaron mucho sufrimiento (Mollat, 161; cf. Baruque, 1053).

<sup>9</sup> En este período, además de las ya señaladas, cabe mencionar la Guerra de los Cien Años, la guerra dinástica de Portugal (1383-1385), tanto como la violencia antijudía, cuyo clímax se alcanzará con el *pogrom* de 1391.

desarrollan nuevas formas de expresión religiosa; es el período de auge de la mujer contemplativa y de los santos urbanos (Weinstein y Bell, 167-168).

La aparición de los mendicantes y de los espirituales laicos de la mano del “desarrollo económico y el mayor grado de riqueza de los europeos se aducen también para explicar los deseos de ciertos grupos de [...] ‘seguir desnudo a Cristo desnudo’ [...]; la pobreza voluntaria se encontraba con la pobreza real y cotidiana y le imprimía un carácter sagrado” (Rucquoi, 65-66). Esta re-conceptualización de la pobreza, antes sólo un mal necesario e instrumento para que los *no* pobres pudiesen redimirse mediante la caridad, también fue consecuencia del estado de la Iglesia y la conducta de su jerarquía (Mollat, 183; cf. Bois, 121; Grundmann, 8, 13). La pobreza voluntaria se entendía contra la pobreza monástica y la pobreza de la Iglesia, cuyos miembros podían ser técnicamente pobres, pero que vivían una vida de abundancia. Por lo tanto, “electing to be ‘poor’ meant to question, to a lesser or greater degree, the property regime of the established Church” (Simons, 14). Estas ideas se arraigaron principalmente en el clero secular y en el laicado urbano, para quienes la perfección espiritual “did not involve flight from the world but engagement with it” and “commended itself to lay people in search of a religious vocation” (Lawrence, 17). La dedicación de María a la mendicidad no implica que ella llevase una vida particularmente ascética ni que dejase la casa de su padre durante esta etapa de su vida. Sus actos pueden entenderse como una respuesta de los ricos a los vicios a que induce la riqueza (Lerner, xx), ya que el padre, “ni [por] promesas de bienes temporales,” pudo impedir la mendicidad de su hija (Chinchón f. 255v). Ella los rechaza posiblemente expresando aversión por la riqueza familiar, como antes “despreció todos los deseos dañosos del mundo” (Chinchón f. 254v) prefiriendo entrar en San Pedro de las Dueñas.

Según Walter Simons, la pobreza voluntaria no significaba deshacerse de bienes tanto como abrirse a la perfección teniendo en cuenta los consejos de Cristo según el evangelio de San Mateo,<sup>10</sup> matizados por ciertos relativismos: “It demanded outwardly recognizable acts of austerity and works of charity, but to many of its adherents its main rewards were purely spiritual” (Simons, 14; cf. Munzer, 308). Estas nuevas actitudes explican que dos mujeres con acceso a medios económicos, María García y Mayor Gómez, eligiesen dedicarse a la mendicidad sin asumir la pobreza ellas mismas. La mendicidad voluntaria era cosa de desarrollo espiritual antes que de supervivencia económica, y la de María se ajusta a este objetivo: ella buscaba asegurar su propio crecimiento espiritual: “codiciaba esta santa virgen mucho más dejar más perfectamente el mundo” (Chinchón, f. 257v). Las limosnas eran para otros. En esto se asemeja a la propuesta de Hadewijch, quien “afirma expresamente que es el ejercicio de las virtudes y de la caridad [...] lo que demuestra el amor del cristiano a Dios” (Graña Cid 2018, 528).

Estas actitudes hacia el pobre, la pobreza y la caridad surgen en el contexto ya mencionado de la crisis demográfica y económica (causada por guerras, hambrunas y pestes) del siglo XIV que hicieron de la pobreza y de la muerte constantes compañeras. Estas circunstancias implicaron una necesidad de renovación espiritual que se hacía imperante ante lo inminente de la vida venidera. Y explican, en parte, el auge de una espiritualidad laica y urbana, ya que las ciudades concentraron la población que llegaba a ellas en busca de trabajo y sustento que no siempre encontraba. La pobreza urbana emanaba de “la guerra generalizada con sus secuelas de fiscalidad asfixiante y ruina de los sectores más bajos de la población” (Iradriel Murugarren, 19). En este mundo se insertaron los órdenes mendicantes, “un mundo en que el individuo había recobrado protagonismo y podía salvarse, en un mundo que empezaba a valorar a Cristo en su humanidad, Cristo desnudo,

---

<sup>10</sup> Evangelio de San Mateo 19:21: “Jesús le dijo: Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes, y dalo a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo; y ven y sígueme”.

sufriendo y muriendo” (Rucquoi, 66). La humanidad de Cristo se hacía una con la humanidad del pobre. De la mano de la pobreza real, entre los siglos XI y XIV, la pobreza voluntaria se convirtió “en el elemento clave de las formas renovadas de la vida religiosa” (Little, 7). Dado el caso, las actividades caritativas de la beata María García pueden considerarse respuestas a esta nueva situación de crisis que ella puede ver y a la cual responde como muchos de sus coetáneos. Es un camino en el cual la búsqueda de su propia realización espiritual admite y requiere la capacidad de percibir y reconocer los problemas y las necesidades de las personas de su ciudad, lo cual contrasta con un clero y una teología tradicionales que inicialmente no responden ni a las nuevas realidades sociales y económicas ni a las crisis espirituales (cf. Little, 11).

Como las de María García, las elecciones de vida de algunas mujeres por estos siglos reflejan estas corrientes espirituales laicas inspiradas por la aparición de las Órdenes Mendicantes que habían llegado a España en 1217 y a Toledo para 1220.<sup>11</sup> Entre las formas de vida religiosa femenina hubo varias manifestaciones: las figuras de beguinas, emparedadas, reclusas, ermitañas y beatas aparecen en muchas ciudades del continente, “plasmaciones populares de las pautas de vida e ideales *monásticos*, caso de las emparedadas donde se valora el aislamiento, la vinculación al medio, la contemplación, la soledad y el retiro; o *mendicantes*, serían las beatas, valorando estas la participación en la vida activa, el mantenimiento del contacto con el mundo, la realización de labores asistenciales o caritativas” (Miura Andrades, 141, subrayado de el original). Las mujeres podían vivir y aspirar a nuevos modelos de santidad, resultado de las nuevas corrientes de espiritualidad y no debido a “una situación de marginación o indefensión” (Miura Andrades, 158). Estos modelos pueden verse claramente en la espiritualidad de mujeres como María de Oignes (m. 1213), Elizabeth de Hungría (m. 1231), Hadewijch de Amberes (siglo XIII) y Margarita Porete (m. 1310), o de Christina von Stommeln (m. 1312), Santa Brígida de Suecia (1303-1373), y Santa Catalina de Siena (1347-1380), cuya santidad no estaba basada exclusivamente en la virginidad y el encerramiento, sino en su dedicación a labores manuales, su atención a pobres, enfermos y leprosos, sus experiencias sobrenaturales, o su papel político. Estos modelos implicaban que se podía renunciar a las cosas de este mundo sin la necesidad de dejar la vida del siglo (Weinstein y Bell, 105; cf. 224). Estas mujeres, como María García, vivieron vidas de espiritualidad pública, y en muchos casos, laica.

La vida activa de beguinas y beatas, “[c]arente de reglas e independiente de las instituciones eclesiásticas en su origen, se practicó sobre todo *in domibus propriis* o en las casas de otros particulares, tanto de forma individual como comunitaria” (Graña Cid 2018, 514). Esto contrasta con la tradicional vida monástica, enclaustrada, regida por constituciones preestablecidas. La beguina Hadewijch de Amberes propone que “el ser humano libre y pensante –y, más específicamente, las mujeres libres y pensantes– trabaja y se trabaja en permanente relación con Dios, consigo mismo y con el mundo” (Graña Cid 2018, 518). Esta propuesta bien podría describir la trayectoria de María García, cuya vida refleja una búsqueda constante de modos de perfeccionar el alma, de maneras de aproximarse a Dios, y de formas de servir a sus conciudadanos.

El caso de nuestra beata no es aislado. En el contexto de la Península Ibérica, García Herrero y del Campo Gutiérrez documentan “en Zaragoza la presencia de *mulieres religiosae*, beguinas, beatas emparedadas, etc., que cumplieron varias funciones de naturaleza caritativa entre los siglos XIV y XVI” (347). Y Graña Cid apunta que estos siglos vieron en Córdoba un “movimiento reformista laico de carácter no reglado y con un mayoritario protagonismo femenino

---

<sup>11</sup> Francisco de Pisa confirma la presencia de estas órdenes en Toledo para estas fechas (f. 196v; cf. Rucquoi, 73; Little, 212).

concretado en una nueva forma de vida religiosa, la beata” (2012, 699). Documenta 23 beaterios en el siglo XV más “un número indefinido de beatas individuales repartidas por la ciudad de las que es posible documentar cuarenta y una” (2012, 699, n. 13). En Toledo, Pedro de Alcocer deja registro de varios casos de beatas y beaterios (ff. 105v, 106r, 110r-v, y 113r). Confirma la existencia de beatas en esta ciudad la *vita* de la misma María García. Ella, por el año 1369 se incorpora a “una congregación de mujeres devotas que estaban en la parroquia de San Román, el cuidado y administración de las cuales tenía una religiosa persona que había [por] nombre doña María de Soria” (Chinchón, f. 257r), y una vez establecida su propia casa, María recibe allí<sup>12</sup> a “una honrada dueña que se llamaba Teresa Vázquez con otras siete mujeres continentes de muy santa fama” (Chinchón, f. 257v).<sup>13</sup>

### *Trayectoria de vida de la beata María García*

Deseosa de lograr perfección espiritual, María García exploró varias formas de aproximarse a Dios. Como afirma Muñoz Fernández, su trayectoria “insistentemente busca acomodo en marcos alternativos de realización religiosa” (102). Comienza de niña con las sobras de la mesa de la casa de su padre que reparte a escondidas a los pobres de la ciudad. A los doce años elige vivir una vida claustrada al rechazar el matrimonio, pero no toma votos formales. Rechazado el monacato, regresa a la casa de su padre desde donde sale a pedir limosnas para los pobres y presos –ahora con una compañera, doña Mayor Gómez– hasta del clero en la Iglesia Mayor de Toledo. Probablemente entre principios y mediados de la década de 1360 juntas huyen de la ciudad y de la lascivia del Rey Pedro –o quizá simplemente de la violencia producto de la guerra fratricida entre éste y su hermano Enrique de Trastámara (1366-1369)– a tierras del padre de María en Vililla. Poco después se recluyen las dos en el paraje de La Sisla donde viven ermitañas (dedicadas a la oración) hasta la muerte del Rey en 1369 cuando María y doña Mayor regresan a Toledo. En la ciudad se acoplan a la casa de María de Soria. Viven allí hasta la muerte de ella y la de los padres de María. Con la herencia que ella recibe de éstos últimos compra una casa en Toledo donde vivir con doña Mayor dedicada a una vida de perfeccionamiento espiritual. Se le unen otras mujeres con fines de vida similares. En esta casa vivirá más de sesenta años hasta su muerte en 1426.

Más allá del cultivo de las virtudes, el texto no explicita a qué trabajos y labores se dedicaron María y sus compañeras en su casa. Lo que sí se indica en el caso particular de María es que su virtud emana en parte de sus obras que se califican de “buenas” (Chinchón, f. 255v, f. 263v, Villegas, f. 53), “virtuosas” (Chinchón, f. 259v) y “varoniles de perpetua memoria” (Zúñiga, f. 25), y por las cuales era alabada por los ciudadanos de Toledo (Chinchón, f. 259v). Las ideas que se le adjudican apoyan una vida de encierro para la mujer, prefiriendo ésta a las “tinieblas del siglo”

<sup>12</sup> El que María primero se incorporara a la casa de la dueña María de Soria, y que luego nuestra beata recibiera en su casa a Teresa Vázquez y a sus compañeras confirma que estas agrupaciones de mujeres se ayudaban y apoyaban. En el contexto de un estudio de Francisca Romana (1384-1440) y de las casas de beatas fundadas en Roma, Boanas y Roper escriben que “links can be seen to have existed between them. Members of different groups gave support to each other, were patronized by similar families, and can even be seen to have consulted some of the same spiritual advisers” (180).

<sup>13</sup> Esto comporta la existencia de otras casas que la historia no ha registrado. Típicamente tenemos noticias de esas cuyas moradoras, con el paso del tiempo, tomaron el hábito e hicieron profesión, o de otras que fueron obligadas a desaparecer, por ejemplo, la que “por voluntad y mandamiento de los prelados desta orden de Sancto Domingo, fue deshecha: echando fuera de la a las beatas que en el estaban” (Alcocer, f. 108r). Estudiando un contexto más tardío, Linda Martz documenta la fundación en Toledo de siete beaterios entre los años 1477 y 1520, y señala que es probable que hubiese más, ya que la historia solamente documenta aquellos que sobrevivieron y se incorporaron a las corrientes dominantes (91).

(Chinchón, f. 261r). Sin embargo, se sabe que las mujeres beatas que vivían en una casa no necesariamente abandonaban el contacto con el mundo (Miura Andrades, 141), ni sus labores asistenciales y caritativas.

La contribución más importante de María García de la que tenemos noticia fue su labor de fundadora de su casa por el año 1370. Además, desde 1374, cuando llega Pedro Pecha a Toledo (Reuelta Somalo, 144-145), María contribuye a la fundación del monasterio jerónimo de La Sisle, al cual estuvo asociada su casa de manera informal desde entonces. Pecha, –también el primer prior de La Sisle– fue guía espiritual de las mujeres de la casa dada la “familiar y santa conversación” que tuvo María con fray Pedro (Sigüenza, I.629). No cabe duda de que entre María García y el fundador del Monasterio de La Sisle de Toledo, fray Pedro Fernández Pecha (h. 1325-1402), existió una fecunda amistad. Sigüenza indica que “[t]uvo el santo varón, en tanto fue prior de la Sisle de Toledo [1375-1397], una gran compañera en santidad y en propósito [...] doña María García” (I.221). El texto de Chinchón caracteriza su relación como una de íntima hermandad espiritual: compartían “el entrañal amor, que parecían otro San Francisco y otra Santa Clara, otro San Jerónimo y otra Santa Paula y Eustoquia” (f. 259r; cf. Sigüenza, I.222). Esta relación sería consecuencia natural de una amistad de familia, “como lo prueba el estamento [del año 1374] de Elvira Martínez, madre de fray Pedro, en el que entre otras muchas mandas deja 500 maravedís a Mari García” (Reuelta Somalo, 303).

Para Sigüenza, quien escribe hacia 1600, la relación entre Fray Pedro y María, y las contribuciones de ella a la fundación de La Sisle, fueron importantes. Él las documenta no solamente en el capítulo que le dedica a nuestra beata –a quien considera fundadora de la rama femenina de la orden– sino también en los capítulos dedicados a la vida de fray Pedro Pecha y a la fundación de La Sisle (I.109, I.114). De hecho, sabemos que María apoyó esta fundación con bienes y tierras. Entre las adquisiciones y las donaciones de tierra y propiedades rurales que se hicieron a La Sisle destaca, para nuestro propósito, “[l]a heredad de Alcaluín propiamente dicha, es decir, la parte situada entre Toledo y el río Guadarrama, [que] comenzó a poseerla el monasterio por donación de doña María García, ‘la beata,’ quien en 1372 había comprado una parte importante de dicha heredad a Juana Fernández y a su hijo, Sancho Fernández, por 3.300 maravedís de moneda vieja; el 1 de mayo de 1381, donó al monasterio esas posesiones que anteriormente había comprado: ‘casas, tierras de pan llevar, viñas, corrales, heras, prados y pastos para ganados’” (en Reuelta Somalo, 152). María también donó objetos: “no solamente hizo muchas expensas en el edificio material mas aún dio preciosos ornamentos y joyas para el culto divino con las cuales adornó y ennoblecó el sagrario y sacristía donde somos ciertos que dio una arqueta pequeña en que se encierra el cuerpo del señor” (Chinchón, f. 258v). Las grandes donaciones de tierras y dinero (para la construcción de iglesias y capillas) y de objetos para la liturgia como símbolos materiales de la cultura religiosa eran vehículos para expresar su orgullo de la ciudad, para alivianar su conciencia, y para expresar su identificación con un santo o con Dios (Weinstein y Bell, 171).

Su vida y obra hacen de María modelo (de vida femenina) en el contexto urbano. Esto es señalado tanto en el texto original como en el de Sigüenza: María y sus compañeras sirven de ejemplo para los ciudadanos, por quienes son, a la vez, admiradas por sus virtudes, su santidad y sus costumbres honestas: en la casa beaterio “vivían todas en tanto concierto y santa conversación que a todos los de la ciudad eran ejemplo y dechado de virtud y honestidad” (Juan de la Cruz f. 213v).

Hoy por hoy a la beata María García de Toledo no se la conoce fuera de las esferas jerónimas y/o académicas. Es posible que el hecho de que el texto original no documente explícitamente en la vida de María ni la gracia divina ni milagros explique por qué el culto a esta

beata haya caído en desuso, en particular a partir del siglo XVII cuando no la encontramos ya en historias. Seguramente otros hechos contribuirían a este olvido, en particular la suerte del Monasterio de la Sisla que sufre un incendio en 1802, la Guerra de la Independencia a principios del siglo XIX, el anticlericalismo del siglo XIX, las exclaustaciones de 1808 y de 1820, la exclaustación y desamortización de 1835, y la venta de los bienes raíces de La Sisla en 1838.

#### *Fuentes para el estudio de la vida de María García*

La vida de María García ocupa trece folios del manuscrito de la Real Biblioteca de El Escorial, con signatura C-III-3, que contiene una serie de textos relacionados con la orden Jerónima. La mayoría de los textos del manuscrito están escritos en castellano, pero algunos están en latín o en catalán, todos en “[l]etras de fines del siglo XVI, a plana entera, autógrafas en su mayor parte de los PP. Fr. José de Sigüenza y Fr. Bonifacio de Chinchón, jerónimos” (Zarco Cuevas, 70). Contiene textos relacionados con la fundación de conventos y monasterios jeronimianos, y las vidas de frailes y beatas asociados a la orden y su historia. Contiene, entre otros, varios textos del historiador y cronista de la Orden, José de Sigüenza, y las vidas de las beatas toledanas María de Ajofrín y María García.<sup>14</sup>

El texto que se transcribe a continuación corresponde a los folios 252r-264r que narran la vida de María García, fundadora de un beaterio en Toledo por el año 1370. El propósito del texto, más allá de documentar la vida de la beata, es hacer elogio de la virginidad femenina y confirmar los modelos de virtud femenina que la Iglesia y la sociedad deseaban que las mujeres imitaran (Chinchón, ff. 262v, 264r; cf. Zúñiga, f. 25). Está firmado por fray Bonifacio de Chinchón quien lo copia de otro del año 1487, que era a su vez “traslado de latín en romance” (f. 252r). Este dato permite que Josemaría Revuelta Somalo lo considere como “una fuente inmediata de los hechos” (301), con lo que concuerda Muñoz Fernández según quien el texto latino fue “redactado en medios jeronimianos a la muerte de la beata” (97). De la transcripción de fray Bonifacio proceden las sucesivas narraciones existentes de la vida de nuestra beata (cf. Revuelta Somalo, 301). La más elaborada es la de fray José de Sigüenza quien la incorpora a su *Historia de la Orden de San Jerónimo* que se publica en 1600. Pero ya había sido incluida, muy brevemente, en la *Historia de la Imperial Ciudad de Toledo* de Alcocer publicada en 1554, en el *Flos sanctorvm* de A. de Villegas de 1588, y en la inédita *Historia de la Orden de S. Jerónimo* de fray Juan de la Cruz,<sup>15</sup> también del siglo XVI. La historia que narra fray Juan de la Cruz no varía en sustancia ni en cronología de la que encontramos en Chinchón. Pero el primero no se limita a copiar el texto palabra por palabra como lo hará luego Ana de Zúñiga, hacia 1590. Del trabajo de Juan de Cruz se valdrá luego extensamente fray José de Sigüenza.

Fray Juan de la Cruz establece que en “una escritura bien antigua escrita en latín, se halla la fundación del monasterio de San Pablo de Toledo, y de su fundadora doña María García” (f. 208v). Sin duda se refiere al original en latín del cual es traducción y transcripción el de Chinchón. El contenido casi idéntico de ambos textos lo verifica. También se aprovecha “de otros lugares que harán a este propósito” (f. 208v) que desafortunadamente no nombra. La historia es igualmente recogida por la monja Ana de Zúñiga,<sup>16</sup> quien a fines del siglo XVI incorpora la vida de la

<sup>14</sup> En Zarco Cuevas puede encontrarse la lista completa de textos incluidos en C-III-3 más una descripción del manuscrito (70-74).

<sup>15</sup> El Escorial ms. &-II-19/ff. 208v-216r. Obra oficial, encomendada por sus superiores, que termina en 1591 pero que no será publicada y cuyo encargo –de escribir la historia de El Escorial y de la Orden Jerónima– pasará a José de Sigüenza (Campos y Fernández de Sevilla, 11, 13).

<sup>16</sup> Ana de Zúñiga, “hija de don Juan Niño, caballero de la Orden de Santiago, hermano del patriarca don Fernando Niño, obispo de Sigüenza. La madre se llamó doña Isabel de Zúñiga, entrambos naturales de Toledo” (Sigüenza,

fundadora a su historia del convento de San Pablo de Toledo, originalmente la casa de María García. El monasterio conserva una transcripción de este texto en un manuscrito de fines del siglo XIX, cuya copista no ha firmado. El capítulo primero de este manuscrito, de signatura A. J. Toledo San Pablo, I Libro 33 (ff. 1-41), es copia casi exacta del texto de Chinchón. Esta versión incluye pequeños cambios verbales que reflejan el momento en que escribe Zúñiga para quien los eventos narrados pertenecen al pasado, a diferencia del narrador original que escribe más cerca de los hechos y se inclina por el tiempo presente. Zúñiga, quien escribía para sus hermanas, para consumo interno del convento, también usa adjetivos femeninos, por ejemplo “ciertas, nuestra” y demostrativos que igualmente reflejan tanto la distancia temporal de los hechos, como su pertenencia al convento de San Pablo.

Los textos se diferencian en su estructura. La “Vida 193” del *Flos Sanctorum* de Villegas ocupa un capítulo, y Sigüenza también incorpora toda la historia de la vida y muerte de María García en un capítulo (XLVI), el último del primer tomo de su *Historia*. El resto divide la narración en capítulos, sin embargo, no todos siguen la división de ocho capítulos del ms de Chinchón. El texto de Juan de la Cruz está dividido en tres capítulos, y Ana de Zúñiga añade dos capítulos, por lo que esta ocupa diez capítulos. Zúñiga también sigue a Chinchón en que no nombra ni describe los capítulos, a diferencia de Juan de la Cruz y José de Sigüenza que anticipan el contenido de estos.

La biblioteca del monasterio de San Pablo también conserva una narración muy breve (5 folios) acerca de la fundación y orígenes de San Pablo que incluye la vida de la que consideran su fundadora, María García, en sus dos primeros folios. Basada en documentos de la biblioteca jeronimiana está firmada en 1988 por sor María del Carmen de Cea, y, como el texto de Zúñiga, no aporta datos nuevos y fue escrito para consumo interno del monasterio.

Las pequeñas diferencias entre estas versiones le permiten a Celia Redondo Blasco sugerir “la existencia de otras *Vidas*” de María (“Voces” 147). El mismo A. de Villegas dice haberse aprovechado de más de un texto en su composición de la “Vida 193” de su *Flos Sanctorum*: “de vnos mismos originales, y fueron vn libro de mano antiguo que está en el monasterio de Sant Pablo de Toledo, [...] y de la historia también de Toledo de Arcocer, y de las chronicas del orden de sant Hieronymo” (f. 53r). Sin embargo, las diferencias entre todos estos textos no son sustanciales y todos nos remiten al texto más antiguo que tenemos, el de Chinchón. Para el lector curioso, todas estas versiones son recogidas y transcriptas en la página web “María García” preparada por Redondo Blasco para el *Catálogo de Santas Vivas*.

### *La transcripción*

En la transcripción del texto de Chinchón Redondo Blasco ha optado “por emplear unos criterios de edición conservadores” (“María García”) por tratarse de un testimonio único. En la transcripción del manuscrito que sigue me he atenido a copiarlo también lo más fielmente posible. Sin embargo, no es una transcripción paleográfica, ya que lo que interesa más a mis propósitos es el contenido, específicamente los aspectos sustanciales del texto que revelan algunos hechos de la vida de María García. Con el objetivo de facilitar la lectura, los cambios se limitan a estandarizar la ortografía y el uso de tildes según las reglas actuales, a insertar puntuación y mayúsculas, y a resolver abreviaturas, como “Tº,” “Nro” y “Sto” que se han transcrito “Toledo,” “Nuestro” y “Santo” sin dejar constancia de ello.

---

I.425). Entró en San Pablo a los catorce años en 1555, recibió el hábito en 1556, y hasta su muerte en 1596 cumplió muchas funciones en el monasterio, entre ellas las de sacristana, procuradora, enfermera, vicaria y priora (sirvió un trienio y medio). Sigüenza le agradece “una cosa extraordinaria para mujer: que nos dejó escrita una historia de las religiosas que se señalaron en virtud en su convento de San Pablo, desde la primera fundadora hasta su tiempo” (II.428).

En la estandarización de la ortografía se modernizan el uso de las consonantes s (passion,), c/q (qual), y z (dezir), y de las consonantes n/m (hombres, desanpara, conpañera, compungir, encedidas), g/j (mujeres, degemosla), y r/l (miragro, cualquier, lilijs, frecuentemente). Se elimina la ç (pereçiese/garçia); y se incorpora o quita la h según sea necesario (ermanos, agora, hedad, aya, fallandola). También se normaliza el uso de consonantes y vocales, por ejemplo: la y/i/e (yglesia, mesma, escreuir), y la b/v/u (berdadera, uoluntad, uirtuosa, marauillosa, dauan, uano, llamauan).

En las notas se indican las diferencias más notables entre versiones. Se observará que las diferencias no son significativas. En el caso de Sigüenza, la amplificación de texto no añade información adicional acerca de nuestra beata y refleja más bien sus propios objetivos de ensalzar la orden. En el caso de Zúñiga los cambios se limitan al reemplazo de algún vocablo o frase –“mas” se convierte en “sino,” “merco” en “conpro,” “de los cielos” en “de Dios,” “hubiesen placer” en “se alegrasen”–, o a trastocar palabras sin alterar el significado de la frase, como cuando “todas llegadas” se convierte en “llegadas todas.” El texto de Zúñiga refleja además que fue escrito para consumo interno del Convento de San Pablo, ya que transcribe, por ejemplo, “nuestro” en lugar de “vuestro.” Y al ser copia de fines del siglo XIX, la copista resuelve “desto” en “de esto,” e instancias del verbo “fazer” se reemplazan por su versión moderna, “hacer.” Ana de Zúñiga (o su copista) también añade algunos adjetivos, por ejemplo, “amado esposo,” “pobres encarcelados” o “santa virgen.” También agrega ‘y’ para comenzar algunas oraciones, lo mismo que añade puntuación y mayúsculas, y moderniza la ortografía, aunque no es consecuente. El texto tiene además faltas de ortografía, particularmente entre la b/v. Y hay instancias en las cuales la “y” se transcribe “ll,” por ejemplo, “alluda” en lugar de “ayuda” y “lla” en lugar de “ya” que sugieren errores ortográficos por parte de la copista del texto del Zúñiga del siglo XIX.

Siguiendo prácticas estandarizadas, entre corchetes [ ] se indican las palabras añadidas que esclarecen la lectura. Y entre comillas angulares < > se colocan las palabras que dificultan la lectura por ser inapropiadas o innecesarias, y así se indican también las redundancias (que son muy pocas).

Al texto de Chinchón se incorporan los capítulos que añadió Ana de Zúñiga al escribir hacia 1590 para completar la historia de la beata. La intercalación de textos queda señalada en las notas al pie de página.

*El Escorial C-III-3 ff. 252r-264r*

/252r/ Aquí comienza la vida e historia de la bienaventurada y [de] loable memoria doña Mari García, virgen consagrada a Dios, fundadora del Monasterio y casa de las beatas<sup>17</sup> llamadas de doña Marigarcía que es en la ciudad de Toledo, la cual [historia] se trasladó de latín en romance en el año del Señor de mil y cuatrocientos y ochenta y siete años.

*Prólogo*

Ansí como Dios es maravilloso con sus santos, el cual no en vano hizo todos los hijos de los hombres, ansí nunca olvidó la su santa Iglesia dende<sup>18</sup> el justo Abel. Ni ahora la olvida ni desamparara hasta <en> [el] fin del mundo. La cual [Iglesia], en los antiguos tiempos que fueron debajo de la ley de natura y de escritura, nunca de todo en todo estuvo huérfana de santos, y de varones y hembras fieles en los cuales la fe y caridad y esperanza resplandecieron; y en los cuales toda religión y perfección de vida, después de su muerte porque no pereziese, fuese conservada; y a los cuales el evangelio y divino dinero<sup>19</sup> no sin causa fuese prometido en nuestra edad, que es debajo de la ley de gracia,<sup>20</sup> ayuntadas las cosas altas a las /252v/ bajas después que el humanal linaje dejó el hombre viejo.<sup>21</sup>

Venido el nuevo hombre, conviene [a] saber, Jesucristo nuestro medianero Dios encarnado, después que recibió pasión, después de su poderosa resurrección y gloriosa ascensión, ¿de cuántas maneras de santos –ansí hombres como mujeres– su santa gloria Dios todopoderoso, haya guarnecido<sup>22</sup>, dotado y hermoñado? Aunque la voluntad quiera y desee decir, pero la lengua no lo puede recontar, ella misma en sí sola lo conoce, destos no dudamos los gloriosos apóstoles de Jesucristo, cuya predicación salió en toda la tierra. Ser sus primeros fundadores, los cuales después que recibieron el Espíritu Santo, cuanto más crueles, rebeldes y apartados del conocimiento de Dios hallaron a los pueblos y gentes, tanto más los amansaron, domaron y trajeron a su conocimiento. ¿Quién podrá contar los mártires vencedores y esforzados por virtud divina que maravillosamente defendieron la su santa Iglesia? Los cuales por la alimpiar de las espinas lavaron sus vestiduras en la sangre del cordero; sufriendo por xPo ihu<sup>23</sup> lo que Él sufrió por ellos. No dudaron [en] dar sus cuerpos a la pasión los santísimos confesores, sustentando la santa Iglesia /253r/ y ensanchándola por edificio espiritual, por doctrina y ejemplo; regaron los corazones de los fieles de rocío celestial, a los cuales enviando el Señor como obreros en su mies adornó y dotó de muchos bienes de su gracia. Y queriéndolos probar por diversos trabajos, a uno dio mayor fortaleza que a otro, cuyos cuerpos, <y> si la grandeza del martirio o la espada material no atormentó, <pero> ellos viviendo <a> [en] Jesucristo, por continua abstinencia domando saludablemente las codicias de la carne, a sí mismos crucificaron.

Lléguense las santas doncellas adornantes a aquesta Iglesia con su clara virginidad, las cuales conociendo el Señor ser de natura flaca, con largueza de su gracia las dio fuerza porque el enemigo, hallándolas inflamadas en el amor divino, no pudiese vencerlas con sus artes engañosas. De aquestas, algunas que el Señor para esto guardó, fueron por su nombre y por la honra de su fe martirizadas, las cuales juntamente de doble vencimiento fueron laureadas y coronadas, porque no sabiendo la cama<sup>24</sup> material, al solo esposo de virginidad que es xPo Nuestro Salvador, se allegaron. Y en el tormento del martirio, burlando de sus atormentadores, /253v/ fueron vencedoras, por lo cual resplandecen por aureola de virginidad ansí como lirios y rosas por seña<sup>25</sup> de la persecución.

En el ayuntamiento y compañía de aquestas piadosamente creemos ser colocada y asentada en gloria perdurable nuestra amiga, nuestra compañera, nuestra ciudadana de Toledo, a la cual Nuestro Señor en nuestros tiempos, en los cuales la maldad abunda y la caridad se esfria,<sup>26</sup> quiso en ejemplo de vida y virtudes dar a su santa

<sup>17</sup> “i q aora se llama s pablo” escrito en el margen por otra mano.

<sup>18</sup> dende: esta preposición desusada (desde), lo mismo que el adverbio “ansí” o el demostrativo “aquesta,” se han conservado para mantener el registro y el sabor del momento histórico de composición/transmisión del texto.

<sup>19</sup> divino dinero: para referirse a las buenas obras y a su valor para alcanzar el cielo (cf. 1 Tim 6:18-19). En Zúñiga “divino dijeron” (f. 2), seguramente por error de la copista.

<sup>20</sup> la ley de gracia, es decir, la ley establecida por Cristo según el Evangelio.

<sup>21</sup> hombre viejo: Efesios 4:22. Se refiere al hombre que no ha aceptado a Cristo.

<sup>22</sup> “engrandecido” en Zúñiga (f. 2).

<sup>23</sup> xPo ihu: abreviatura de Ihesu Xpisto, Jesús Cristo.

<sup>24</sup> “causa” en Zúñiga (f. 4), seguramente por error de la copista.

<sup>25</sup> El manuscrito lee “peña,” que sugiere tanto pena como seña. Zúñiga transcribe “pena” (f. 5), pero nos inclinamos por “seña” dado el contexto.

<sup>26</sup> esfriar: desusado, enfriar.

Iglesia. Cuya loable vida, cuya honestidad de buenas costumbres, cuya santa conversación,<sup>27</sup> cuyo menosprecio [y] aspereza de vida a honra de Dios <y> para despertar las voluntades de los justos, y compungir y reprehender las culpas de los negligentes, ayudándonos la gracia divina, queremos brevemente escribir. Y porque es ésta virgen y hermosa, roguemos muy humildemente a la reina de las vírgenes que nos gane gracia de contar y decir de su vida y loable conversación.

#### *Capítulo primero*

Fue en los días del rey don Pedro el cruel rey de Castilla de memoria bienaventurada,<sup>28</sup> un caballero claro por linaje y claro por virtudes llamado Diego García de Toledo. Este tenía una mujer que era de noble /254r/ linaje así como él, cumplida de virtudes y de toda honestidad. Ambos eran justos delante de Dios andando en sus carreras<sup>29</sup> y cumpliendo sus mandamientos. Ella se llamaba doña Constanza, hija de Fernán Gómez, padre del reverendísimo don Álvaro arzobispo de Toledo<sup>30</sup> cuya hermana era de un vientre, la dicha doña Constanza. A estos dio Dios entre otros hijos e hijas una hija muy graciosa, cumplida de toda hermosura, a la cual pusieron por nombre María y el sobrenombre del padre, conviene a saber doña María García, a la cual los padres, así como la décima parte de sus bienes, prometieron al señor de toda voluntad.<sup>31</sup> Este voto, cuando ella fue de edad de discreción, no así como desobediente despreció ni desechó con poco corazón, mas antes conforme con los padres lo confirmó; y encendida en el amor del Señor luego por obra lo cumplió de su propia voluntad y de su libre albedrío. Sin consejo de alguno, mas inspirada de don y gracia divina, toda se ofreció al Señor.

Convenible cosa era que tal sarmiento naciese de tal vid. Tal fue aquesta virtuosa doncella que, movida por el consejo del Profeta, dende su niñez todo su pensamiento puso y fincó en el Señor, así como lo declara la orden de su vida maravillosa. La cual [criatura], aunque /254v/ niña y de muy tierna edad, huía la compañía de los que en casa del padre eran y, olvidando y dejando los juegos y cosas a que la tal edad se suele dar, apartábase en lugar secreto a ofrecer oración pura y limpia al Señor.<sup>32</sup> Nunca oyera el santo Evangelio y ya deseaba hacer tesoro en el cielo.<sup>33</sup> Era pobrecilla de voluntad y parecía que tenía no pequeño cuidado de los pobres. Las migajas que caían de la mesa de su

<sup>27</sup> conversación: desusado, compañía.

<sup>28</sup> A Pedro se lo llama “Cruel” cada vez que se lo nombra en el texto de Chinchón. Zúñiga omite el adjetivo en cada instancia. Esto es de notar ya que, al ser hija de Isabel de Zúñiga, Ana pertenecía a una de las casas “nuevamente encumbradas por la realeza Trastámara,” y el “pro-enriquecimiento” de su linaje y el servicio al rey entre los Zúñiga era “una constante” (Heusch 12, 26). La distancia temporal probablemente explique la omisión del epíteto.

<sup>29</sup> carrera: trayectoria de vida.

<sup>30</sup> Según Sigüenza el arzobispo era “don Vasco de Toledo, y no como algunos dicen, don Álvaro” (I.629).

<sup>31</sup> Juan de la Cruz amplía el papel de los padres en la educación de María, y le adjudica un papel a la gracia divina también: “pusieron mucho cuidado sus padres en criarla y que se aficionase al temor y amor de dios y a sus sanctas costumbres. Apenas sabía hablar (como dicen) cuando se fue conociendo en ella es espíritu que Dios quería declarar en su favor, porque en ninguna cosa parecía niña sino llena de discreción” (f. 209r). El paréntesis hace pensar en que por los años en que él escribía, en la segunda mitad del siglo XVI, todavía los ciudadanos de Toledo tenían presente en la memoria colectiva la vida de María.

<sup>32</sup> Sigüenza elabora sin darnos más información: “desde niña relucieron en ella mil presagios de santidad. En sus primeros años descubrió, siendo aun sin costumbres, costumbres santas” (I.630).

<sup>33</sup> La idea de que ella ya estaba señalada para la santidad desde muy temprana edad es un tema común en vidas de santos (Weinstein y Bell, 108).

padre y los pedazos que sobraban y quedaban de su comer y todo lo que podía haber, con diligencia guardaba y escondidamente<sup>34</sup> procurada de dar a los pobres.<sup>35</sup>

### *Capítulo segundo*

Creciendo ya en edad, desechados todos los deseos y obras de moza, pensaba de día y de noche cómo, a ejemplo de San Juan Bautista, podría conservar y guardar enteramente su vida sin mancilla y decía<sup>36</sup> al Señor: “Demuéstrame Señor las tus carreras y enderézame Señor según verdad.”<sup>37</sup> Y así como virgen prudente y sabia, como fuese ya de doce años, no ensoberbecida por la pompa del linaje, no atraída por vanas amonestaciones de los hombres lisonjeros, no mirando los faustos<sup>38</sup> abundantes del padre, despreció todos los deseos dañosos del mundo; y renunciando de se ayuntar a esposo carnal, olvidando la casa del padre, deseó /255r/ solamente la hermosura del esposo celestial. Y porque más cauta, más libre y más diligentemente pudiese cumplir su deseo y el negocio espiritual, non curando de la murmuración de las gentes, apartose a un monasterio de monjas de santa conversación llamado San Pedro de las Dueñas<sup>39</sup> donde era priora una su hermana que mucho la amaba.<sup>40</sup> Allí supo y aprendió en poco tiempo el canto y las otras cosas y observancias de la religión<sup>41</sup> creciendo su fama por toda la provincia. Y sabida su vida y costumbres por toda parte, procuraban y deseaban<sup>42</sup> las monjas de Santa Clara que son en el Monasterio de Tordesillas que allí tomase su hábito. Esperaban de la elegir por su mayor si ahí hiciese profesión.<sup>43</sup> Pero ella, acordándose de lo que Nuestro Señor en el Evangelio dice, por no ser vista de los hombres y no recibir delante dellos el galardón de sus buenas obras, y Él por ellas le diese galardón,<sup>44</sup> no huyó por pequeñez de corazón la honra, mas por verdadera humildad.

### *Capítulo tercero*

Después que aquesta santa virgen fue, como dijimos, adoctrinada y enseñada de su hermana en las cosas divinales y en la carrera del Señor, demandó licencia y bendición a su hermana, la cual, con dificultad pero voluntad, la dio. /255v/ Y así habida licencia, no como quien torna atrás mas por voluntad de Dios, tornose a casa del padre.

---

<sup>34</sup> Dos hechos llaman la atención aquí: la distribución de lo que sobraba y el obrar a escondidas. La distribución de los sobrantes hace eco de las costumbres monacales medievales que determinaban que ordinariamente “eran de los pobres las sobras de las mesas del refectorio” (Linage, 109). La limosna permitía así cumplir, además de una función espiritual de asistencia al alma del benefactor, una función de asistencia social (Linage, 107). Además, señala Walker Bynum, que el ayunar y la distribución caritativa de alimentos eran actividades religiosas naturales para las mujeres dado que eran ellas responsables de la preparación de los alimentos. Por otra parte, “women’s almsgiving and abstinence appeared culturally acceptable forms of asceticism because what women ordinarily did [...] was to prepare and serve [food] rather than to eat it” (253). Paradójicamente, el recurrir a los sobrantes señalaría que María, como hija y mujer, tendría limitado acceso a bienes y alimentos. Lo que confirma su distribución de estos a escondidas. Cullum señala que los niños y los criados solamente podían dar pequeñas limosnas a partir de los recursos de la casa, a menos que tuviesen el permiso explícito del padre (136). La redistribución “a escondidas” supone falta de permiso en el caso de María. Lo cual confirma que, aunque la caridad era encarecida a todos, estas actividades eran muy limitadas para las mujeres y los niños ya que eran los hombres quienes controlaban la propiedad (Cullum, 135-136).

<sup>35</sup> Sigüenza refiere la historia de forma más elaborada: “Cuando comía a la mesa con sus padres cogía pedazos de pan y lo que más podía haber, echábaselos en la faldilla y llevábaselos a los pobres que llegaban a la puerta ... de suerte que antes que supiese hablar sabía ya dar limosna” (I. 630). Según Sigüenza, de niña no saldría a la calle.

<sup>36</sup> Zúñiga agrega “de continuo” (f. 8).

<sup>37</sup> En Zúñiga, “según tu voluntad” (f. 8).

<sup>38</sup> faustos: lujos.

<sup>39</sup> Juan de la Cruz añade que este monasterio de la ciudad de Toledo “estaba donde después edificó el cardenal don Pedro González de Mendoza el hospital insigne que dicen de la Cruz” (f. 209v, cf. Sigüenza, I.630).

<sup>40</sup> Zúñiga añade “no sin causa” (f. 9).

<sup>41</sup> Allí recogida, aprendió, explica Sigüenza, “a leer y escribir, cantar y rezar y otras santas ceremonias” (I.630). Que sabía leer se desprende también del texto de Fray Juan de la Cruz: “Habiéndoles hablado éstas y muchas otras cosas de edificación, alegando y trayendo autoridades de la escritura (que no parecía sino que la tenía delante, y tan sabida y estudiada como si la hubiera profesado)” (f. 214v).

<sup>42</sup> En Zúñiga: “y llegando a ohidos de” en lugar de “procuraban y deseaban” (f. ).

<sup>43</sup> Añade y opina Juan de la Cruz: “y le sería la vida de mucho contento y descanso” (f. 209v).

<sup>44</sup> Zúñiga añade “quiso mas entrar en su cubículo porque solo Dios supiese sus obras, y Él por ellas la diese el galardón” (f. 10).

Nunca aún tomara hábito ni velo de religión, y estando en la casa del padre, encendida por fuego del amor divinal, codiciando remedar<sup>45</sup> y seguir a Cristo Jesús su esposo según su flaqueza, negando a sí misma, se dio con toda voluntad al menosprecio del mundo.

Frecuentaba andar por las calles de puerta en puerta pidiendo limosna para los encarcelados.<sup>46</sup> Traía en los hombros unas alforjas en que echaba los pedazos del pan que en limosna le daban.<sup>47</sup> Tenía por compañera la santa virgen en su santo propósito a una venerable matrona viuda que se llamada doña Mayor Gómez.<sup>48</sup> Este tan piadoso oficio hacía contra la voluntad de sus padres y hermanos que decían ser deshonrados y avergonzados públicamente por el menosprecio de la hija y hermana.<sup>49</sup> Conociendo empero el padre que por miedo ni por amenazas, por amor ni promesas de bienes temporales, no quería ni podía [María] ser apartada de su santa intención, dióle lugar y no procuró más de apartarla deste santo camino. Andan<sup>50</sup> entramas la vieja su aya<sup>51</sup> y la virgen tierna por toda la ciudad de casa

<sup>45</sup> remedar: seguir las mismas huellas y ejemplos de otra persona, o llevar el mismo método, orden o disciplina que ella (RAE).

<sup>46</sup> Villegas explicita que “[a]ndaba pidiendo limosna para los presos de la cárcel del Arzobispo” (f. 53r). Los presos en esta época tendían a ser detenidos esperando ser castigados y no personas que estaban recibiendo un castigo. Y hasta el siglo XVI por regla general el encarcelamiento era la custodia hasta el momento del juicio (cf. Córdoba de la Llave, 434-435). Muchas veces los presos eran la responsabilidad de sus víctimas o acreedores, que no necesariamente se ocupaban de sus necesidades básicas (cf. Ramos Vásquez, 62-63). El encarcelado podía haber llegado a serlo por necesidad ya que el número de pobres aumenta durante el siglo XIII a pesar de la crisis demográfica, y con la pobreza, aumentan la mendicidad, el robo y la violencia. “La pobreza es aún más visible en la ciudad, no solamente porque contrasta con la riqueza sino porque la débil elasticidad del empleo reduce a la mendicidad a una gran parte de la población rural llegada en busca de un medio de supervivencia” (120). Estos pobres, cuya vida era excesivamente precaria, podían fácilmente pasar de la indigencia y la mendicidad a la delincuencia. En Toledo, capital metropolitana, durante la Edad Media “la delincuencia en ella y sus alrededores, sobre todo en determinados contextos de crisis política, solía ser considerable” (López Gómez, 191). Esto sugiere que muchos de los presos serían los desafortunados que no podían pagar sus deudas dadas la recesión económica de las décadas de 1330 y 1340 y la pobreza resultante (cf. Mollat, 170-177; Bois, 119; Vives, 210, 212). Por lo tanto, la relación entre pobres y presos es muy íntima. Los pobres, los marginados, eran los que se encontraban al borde de la delincuencia constantemente (cf. López Gómez, 210-211). El que María se interesase por los presos específicamente sugiere que podía ver la realidad socioeconómica de la ciudad.

<sup>47</sup> Sigüenza le asigna comportamiento deseado en una mujer que andaba por la calle. Escribe que salían a buscar y a distribuir limosna, pero que lo hacían “sin hablar con ninguna ánima ni alar los ojos” (I.631).

<sup>48</sup> Según Villegas, “tomó consigo como aya y compañera a doña Mayor Gomez” (f. 210r).

<sup>49</sup> Villegas añade “parientes” a la lista de personas consternadas por el comportamiento de María. Algo similar les ocurrió a Isabel de Hungría (1207-1231) y a Francisca Romana (1384-1440): “The families and friends of all these women experienced their [charitable] activities as socially disruptive, both of the household itself, but also of the household’s place in the wider society. [...] To be too charitable, to take the issue of mutual dependency too seriously, could itself break the ties of the social hierarchy that charity was supposed to reinforce” (Cullum, 142). Según Villegas, a la inquietud de su familia María respondía que “si no la dejaban andar despreciada e imitando a su esposo Iesu Christo, que se iría donde no la viesen: estas razones aunque en otra doncella parecieran dichas con libertad, en doña María [...] eran prendas de grande humildad” (f. 53r-v). La presentación de la rebeldía de María como virtud por parte de Villegas se explica por la distancia temporal desde la cual escribe, cuando la humildad de María estaba ya confirmada.

<sup>50</sup> Es de notar el uso del presente aquí, “andan,” y un poco más abajo otra vez, “vienen, piden, maravillan.” Esto en medio de un relato escrito en el pasado. Esto corrobora la idea de que el texto original, o partes de este, fue compuesto durante la vida de María, o poco tiempo después de su muerte.

<sup>51</sup> “y guiadora” agrega Zúñiga. Según Villegas, “por quitar del todo la ocasión a los maliciosos de murmurar della viéndola sola, de poca edad y hermosa, que andaba pidiendo limosna, acompañóse de una noble viuda llamada doña Mayor Gómez, que quiso ser participante de sus buenas obras, y compañera de sus santos ejercicios” (f. 53v). Pero Sigüenza le da a María García el papel de líder ya que escribe que “se le juntó” a María doña Mayor Gómez: “La matrona prudente se maravilló de este pensamiento de una doncella generosa, rica, delicada” (I.631). Las ideas son de María, por inspiración, y no de la viuda. No debemos olvidar que el propósito de Sigüenza es ensalzar la Orden Jerónima, ya que a María se le adjudica la fundación de la rama femenina de la Orden. Revuelta Somalo resume que por estos tiempos “ambas mujeres vivían en la casa de los padres de María, donde se dedicaban a orar, ayunar y realizar las tareas humildes de la casa” (302).

en casa como pobres y peregrinas;<sup>52</sup> vienen entre los dos coros de la iglesia mayor y allí, delante de todo el clero y pueblo, piden, por amor de Dios, /256r/ limosna. Mucho se maravillan todos<sup>53</sup> y dicen: “No hemos visto alguna que sea semejante a esta entre todas las hembras de aquesta ciudad.”<sup>54</sup> Y desde allí iban a casa del padre por recibir alguna limosna y viéndola sus padres traer alforjas en los hombros habían placer y reíanse. Y ansí como buenos y católicos padres, alzando las manos al cielo, daban gracias al Señor porque les había dado tal hija. Y decían los mancebos y las vírgenes, los viejos y los mozos: “Alaben al Señor el cual hace maravillas.” Y ella, conociendo dellos aquesto, luego se derribaba a sus pies. Besaba sus manos dándoles no pocas gracias porque habían placer de la vida que escogiera.

Acaeció un día que la dicha matrona viuda y la bendita virgen, continuando su santa obra andando a demandar por las calles, [se] encontraron con su padre y con el arzobispo su tío que era hermano de su madre acompañado de muchos caballeros nobles. Y como el arzobispo la viese ansí mendigar y la conociese, reprehendió a su cuñado porque consentía andar ansí despreciada a su sobrina y díjole: “O varón, como seas prudente, ¿por qué consientes a moza tan pequeña, tan hermosa y tan generosa andar ansí, tan despreciada? ¿Por qué tienes tu hija ansí aborrecida? ¿Por qué no la casas con otro su igual?” Al cual res/256v/pondió el noble caballero benignamente: “¿Qué esposo puedo yo dar a mi hija más noble, más generoso, y más rico que Jesucristo hijo de Dios vivo?<sup>55</sup> Dejémosla; tomó para sí la mejor parte.”<sup>56</sup>

#### *Capítulo cuarto*

Después de aquesto, como el dicho rey don Pedro el Cruel,<sup>57</sup> entre otras cosas injustas que hacía, persiguiese a doncellas y mujeres nobles y de cualquier estado que fuesen,<sup>58</sup> aquesta honestísima virgen con otras muchas que se trabajaban<sup>59</sup> de esconder de la cara del muy cruel Rey, huyeron a la Villa de Talavera cuyo dominio tenía entonces su padre don Diego García de Toledo.<sup>60</sup> Y aún ahí no las dejaba estar seguras el temor del cruel Rey, mas fue causa que dende se fuesen. Dícese que muchas dellas, por guardar su honestidad, recibieron muchos daños, injurias y persecuciones. Y viendo esto nuestra discretísima virgen y aquella dueña a quien seguía,<sup>61</sup> dudaban, llamando al Señor qué harían. Mas Dios, que está acerca<sup>62</sup> de los que le llaman con verdadero corazón, oídas sus peticiones enderezó sus corazones, dándolas por guidor a su ángel bueno, que viniesen a un pago que se llama ahora La Sisle.<sup>63</sup> En el cual

<sup>52</sup> El “como” indica que no lo eran, ni pobres, ni peregrinas. Tenían bienes temporales, o al menos acceso a ellos, y no andaban por tierras extrañas.

<sup>53</sup> Su extraordinario comportamiento, que tanto maravilla a sus conciudadanos, se debía a su estatus social. Pedir limosnas no era una actividad novedosa, pero en una mujer de su jerarquía que no necesitaba hacerlo, era posiblemente señal de santidad (cf. Cullum, 142).

<sup>54</sup> A. de Villegas justifica la vida pública de la beata: “nadie se escandalizaba ni juzgaba mal por algunas cosas que hacía, que en otra fueran mal ejemplo, y en ella le daban muy bueno, por estar saneada con sus inculpables costumbres” (f. 53r).

<sup>55</sup> Zúñiga añade: “¿Por ventura podemos resistir a el Espíritu Santo?” (f. 13).

<sup>56</sup> Juan de la Cruz agrega: “El Arzobispo calló con esta respuesta, y no supo qué le replicar entendiendo que aquello era obra de Dios” (f. 210v).

<sup>57</sup> Sigüenza limita el marco temporal, anotando “en los postreros años del rey don Pedro” y también escribe que el rey había oído hablar de ella y que “deseó verla y aún haberla” (I.632), peligro aun mayor que el que sugiere el ms. de Chinchón.

<sup>58</sup> El supuesto libertinaje del Rey Pedro es transmitido también por Alcocer (f. 105r). Según Sanmartín Bastida es el efecto de Pedro el Cruel, más precisamente el deseo de la defensa de la virginidad, que “desembocará en la fundación de un beaterio” (197). Pero no ofrece evidencia que demuestre que haya una causa efecto entre la defensa de la virginidad y la creación de una casa beaterio.

<sup>59</sup> “trabajarse” en el sentido de esforzarse.

<sup>60</sup> Villegas propone, además de la posibilidad de necesitar proteger su honor, la posibilidad de que el huir estuvo relacionado con algo “por respecto de sus deudos” (f. 53v), insinuando que la familia García se inclinaría por la facción de Enrique de Trastámara.

<sup>61</sup> Nótese aquí el papel de seguidora de María, que Sigüenza trastoca dándole a doña Mayor el papel de seguidora (I.630).

<sup>62</sup> “acerca” con el significado de cerca (desusado).

<sup>63</sup> Sigüenza describe el paraje: “Una ermita de nuestra Señora [...] estaba a la parte del mediodía, algo inclinada al Oriente, en aquellos pagos que llaman Cigarrales, por donde sale el camino de Andalucía, lugar apartado poco menos de media legua de Toledo, puesto en lo más áspero de aquellas cuevas, [...] frío de invierno y poco más caluroso de verano, sin agua o traída de lejos y poca, aunque poblado de encinas y de otros árboles de fruta que plantaron los moradores” (I.109).

lugar hicieron una pequeña morada<sup>64</sup> adonde estuvieron algunos días /257r/ sirviendo al Señor de noche y de día con ayunos y abstinencias,<sup>65</sup> oraciones, y otros ejercicios honestos y santos y de gran humildad. Aún entonces no era edificado en aquel lugar un monasterio del bienaventurado San Jerónimo<sup>66</sup> que ahora se llama Santa María de la Sisle.<sup>67</sup>

En este tiempo plugo al Señor que cesase la cruel tempestad por muerte del Rey cruel<sup>68</sup> para proveer<sup>69</sup> al miedo de aquestas santas mujeres, las cuales con deseo entrañal<sup>70</sup> y continuo pensaban dónde, con mayor provecho y sin impedimento, pudiesen cumplir mejor su voto a honra y gloria de Dios. Y alumbradas por el Espíritu Santo dejaron la soledumbre<sup>71</sup> en que estaban.

En aquel tiempo había en la ciudad<sup>72</sup> una congregación de mujeres devotas que estaban en la parroquia de San Román, el cuidado y administración de las cuales tenía una religiosa persona que había [por] nombre doña María de Soria. Y como oyese esta santísima virgen la fama tan loable y santa de aquestas religiosas dueñas<sup>73</sup> ser sin ninguna reprehensión la su loable vida, codiciando obedecer y ser instruida mucho más en la vida religiosa, y ser juntamente regida de la dicha religiosa persona, metióse debajo de su mano para hacer su voluntad<sup>74</sup> en todas las cosas, la cual [María de Soria] las recibió mucho de voluntad y con grande alegría, y allí tomó [María García] el hábito religioso según las otras lo traían.

Y después que plugo al señor /257v/ que aquella noble dueña doña María de Soria y el padre y la madre de aquesta virgen [María García] loable pasasen de aquesta vida presente,<sup>75</sup> codiciaba esta santa virgen mucho más dejar más perfectamente<sup>76</sup> el mundo, el cual le era ya mucho aborrecible. Y pensando en su corazón qué haría, decía con toda voluntad aquel verso del salterio “Tú Señor eres bueno; enséñame las tus justificaciones.”<sup>77</sup> Y luego vendió la parte en que la madre la dejó heredera<sup>78</sup> y del precio mercó luego una casa con muchas anchuras en la parroquia de

---

<sup>64</sup> Según Villegas: “se recogió a una pequeña casa que ella labró, junto a una ermita de la Madre de Dios” (f. 53v; cf. Juan de la Cruz, f. 211r). Sigüenza cuenta que, llegando a La Sisle a comenzar la fundación del monasterio de La Sisle, fray Pedro y sus compañeros encontraron “junto a la ermita dos pequeñas celdillas aunque no mal reparadas, por haberse recogido en ellas las dos santas hembras María García, virgen de gran hermosura, linaje y santidad, [...] y doña María Gómez, viuda y noble” (I.109).

<sup>65</sup> La narración de Sigüenza insiste en esto cuando describe aspectos de la vida de la fundadora de la casa: “algunas veces estaba mala [porque] tenía muchos achaques por tratar tan mal a su cuerpo” (I-634, cf. I-635), algo que no aparece en el texto de Chinchón. Según este último, el buen ejemplo de María radica en su vida virtuosa, no en experiencias sobrenaturales ni en excesivas penitencias.

<sup>66</sup> En Zúñiga falta aquí “del bienaventurado san Jerónimo,” por omisión inadvertida o porque era algo que todas sabían (f. 15).

<sup>67</sup> El Monasterio de Santa María de la Sisle, el segundo en fundarse de la Orden Jerónima se construye en este lugar en 1374.

<sup>68</sup> Ocurrida a manos de su hermano Enrique de Trastámara en 1369.

<sup>69</sup> Para (mejor) proveer: fórmula de expresión legal con que se designa la resolución del juez, es decir, que Dios provee, en el sentido de que resuelve el problema o asunto.

<sup>70</sup> entrañal: desusado, entrañable.

<sup>71</sup> soledumbre: soledad, lugar desierto. Zúñiga transcribe “la soledad de aquel sitio” (f. 15).

<sup>72</sup> “de Toledo” agrega Zúñiga (f. 15). La reiteración del nombre de la ciudad vuelve a hacer hincapié en la importancia de los santos (y de los que aspiran a santidad) para las ciudades y sus ciudadanos. Los santos patronos personificaban la identidad de una ciudad, y además de protegerla, el santo los unía. El sentido de comunidad se obtenía a base de la identificación con un santo en particular y menos a base de clase, residencia o aun lazos de parentesco (Weinstein y Bell, 108-109).

<sup>73</sup> dueñas aquí con la acepción de “monja o beata que vivía antiguamente en comunidad y solía ser mujer principal” (RAE).

<sup>74</sup> Zúñiga agrega “y justo con la ella la de Dios” (f. 16).

<sup>75</sup> “a la eterna,” añade Zúñiga (f. 16).

<sup>76</sup> “más perfectamente,” falta en Zúñiga (f. 16).

<sup>77</sup> Salmo CXIX:68. Justificación, en la religión católica, significa santificación de la persona por la gracia y la fe con la cual se hace justa (RAE).

<sup>78</sup> Salazar y Castro transcribe parte de la escritura de la compra-venta de propiedades de la familia García en el año 1388 (I.207-208).

San Lorenzo para que allí en el claustro pudiese su corazón holgar en Dios. Finalmente dejaron la otra casa y encerráronse<sup>79</sup> allí ella y aquella dueña ya dicha.<sup>80</sup>

Sabido y divulgado aquesto por toda la ciudad, una honrada dueña que se llamaba Teresa Vázquez con otras siete mujeres continentas de muy santa fama entraron en aquella<sup>81</sup> casa porque juntas a tan devota compañía hiciese a Dios un santo colegio, a Él muy apacible y a las gentes loable. Las cuales, como esta señora de quien decimos, vióseles de tan profunda humildad, y que con aquel desprecio tan maravilloso del mundo con todo corazón y con entera voluntad se sometían a la pobreza, no recusando<sup>82</sup> ningún trabajo mas con todas sus fuerzas trabajaban por seguir a su Redentor Jesús. Y mirando con tan grande diligencia como estaban embebidas en Dios, amábalas con entrañas llenas de caridad sin ninguna comparación y decía con el Salmista: “Load /258r/ a Dios todas las gentes porque ha confirmado sobre nos su misericordia.”<sup>83</sup> Y tornándose al Señor decía con fervor de corazón: “Plégate Señor de nos dar gracia que cantemos las tus justicias en este lugar de nuestra peregrinación. Huélgase Señor el mi corazón en ti porque las flacas [mujeres] están ceñidas de fortaleza.” Y en tanto creció la fama de aquesta congregación gloriosa que en breve tiempo fue ayuntada gran muchedumbre de mujeres religiosas, las cuales con un corazón y voluntad tomaron habito blanco en señal de virginidad y continencia para servir al Señor según la orden del bienaventurado nuestro Padre San Jerónimo.<sup>84</sup> Eligieron todas entonces de una voluntad por su perlada y religiosa a la dicha señora doña María García la cual contra su voluntad lo aceptó codiciando ser más súbdita que regir.

#### *Capítulo quinto*

Era en aquel tiempo un caballero noble secretario y capitán, muy amado del rey don Pedro el Cruel, el cual era simple, recto y temeroso de Dios el cual se llamaba don Pedro Fernández.<sup>85</sup> Y como este noble caballero pensase con esclarecido corazón como había gastado sus días en la ceguedad del mundo sin ningún servicio de Dios, con deseo de hacer penitencia y haber /258v/ dolor de sus pecados y guardarse de no ofender más a Dios, negó a sí mismo – según el consejo de Nuestro Señor *ihu xPo*– con toda la casa Real, tomando hábito de religión. El cual [Pedro Fernández] con la divinal ayuda fue a Roma y alcanzó licencia del Padre Santo que pudiese edificar en la provincia de Toledo un monasterio de la orden del bienaventurado Nuestro Padre San Jerónimo. Vuelto con la licencia<sup>86</sup> edificó el monasterio ya dicho de sus propias facultades<sup>87</sup> con ayuda de esta señora [María García], la cual no solamente hizo muchas expensas en el edificio material mas aún dio preciosos ornamentos y joyas para el culto divino con las cuales adornó y ennoblecó el sagrario y sacristía donde somos ciertos<sup>88</sup> que dio una arqueta pequeña en que se encierra el cuerpo del señor.

#### *Capítulo sexto*

Acabado aquel maravilloso edificio, en breve fue la casa llena de frailes. Viendo esto las siervas de Dios, juntamente con ellos tomaron por padre al bienaventurado nuestro Padre San Jerónimo para que, con su tutela y

<sup>79</sup> Sigüenza reafirma la firmeza del encierro: “con determinación de no salir en toda la vida” (I.633).

<sup>80</sup> Zúñiga añade: “doña Mayor Gómez que siempre la acompañaba” (f. 17).

<sup>81</sup> “aquesta,” transcribe Zúñiga (f.17), porque es monja de San Pablo, donde ella escribe.

<sup>82</sup> recusar: no querer aceptar o admitir algo (RAE).

<sup>83</sup> Salmo 117:1-2.

<sup>84</sup> Dato apócrifo, ya que Pecha llega a Toledo recién en 1374, y la casa beaterio no se sujeta al prior de la Sisla hasta 1404. María habría fundado su casa en 1370. La casa de María García no se sujeta al prior de La Sisla hasta el año 1404 (Villegas, f. 53v), y esta relación no se precisa hasta 1464 (Sigüenza, I-112, I-637). Será décadas después de la muerte de María que su casa se incorpora formalmente a la orden Jerónima. Recién en 1508 “hicieron profesión y tomaron velo y clausura” (Alcocer, f 115r; cf. Villegas, f. 54v), y fueron incorporadas jurídicamente a la OSH en el Capítulo General del año 1510 cuando se le dan constituciones (Revuelta Somalo, 301). Así se convierte en lo que todavía hoy es el convento Jerónimo de San Pablo de Toledo.

<sup>85</sup> Pedro Fernández Pecha fue “criado en la casa real del rey don Alfonso y del príncipe don Pedro” y sucedió a su padre en el oficio de “camarero mayor del rey don Alfonso y de don Pedro su hijo” (Sigüenza, I.64, I.72). Según Rucquoi, Pedro Fernández Pecha había sido tesorero del Rey, puesto que abandonó en 1366 (75) cuando desprecia los bienes de este mundo y se hace ermitaño con dos compañeros (I.73). Por el año 1370 se asientan en la ermita de Villaesca (Sigüenza, I.73); en 1373 viaja a Aviñón con Pedro Román para pedirle al papa Gregorio apruebe la Orden de San Jerónimo en España, la cual se confirma ese mismo año, y llega Pecha a Toledo en 1374 (Revuelta Somalo, 144).

<sup>86</sup> Según Sigüenza, “no es fácil de atinar si antes o después que este santo colegio de vírgenes se juntase” (I. 633).

<sup>87</sup> Es decir, con su propio caudal o hacienda.

<sup>88</sup> “ciertas” en Zúñiga (f. 20), refiriéndose a ella misma y a sus hermanas.

amparo, olvidadas las fuerzas flacas, por sus merecimientos se oviesen<sup>89</sup> varonilmente en el servicio del Señor. Toman el hábito, regla y costumbres de la dicha orden,<sup>90</sup> sométense a los prelados de aquel monasterio, prometen obediencia, demandan que sean regidas dellos. O virtud de maravillosa obediencia, sola /259r/ digna de ser loada. Quisieron más sujetas obedecer que exentas y libres errar. Esto es verdaderamente negar a sí mismo cuando el hombre deja su querer y se dispone para obedecer. Y codiciando esta señora de no comer sin trabajar en el servicio de Dios alcanzó licencia del Papa que tuviesen aquella misma orden en rezar las horas divinas que los dichos religiosos.

Y viendo aqueste santo varón ya dicho que era prior en el dicho monasterio la vida de aquesta santa mujer ser tan apacible a Dios, amábala con verdadera caridad, rogando al señor por su justificación y cumplimiento de voto y guarda<sup>91</sup> religiosa de aquella santa congregación que hasta la fin durase en toda santidad y religión. Otro tanto rogaba ella por él. Eran estas personas dignas de todo loor en el entrañal amor que parecían otro San Francisco y otra Santa Clara, otro San Jerónimo y otra Santa Paula y Eustoquia.<sup>92</sup> Eran [las beatas]<sup>93</sup> del consoladas y disciplinadas y amonestadas con gran dulcedumbre de caridad en toda perfección y castidad. Después de mucho tiempo que les duró esta santa conversación con toda honestidad y religión, plugo a la divina bondad recibir la penitencia digna y dar fin a ella y a los trabajos deste santo varón llevándole donde recibiese el galardón del trabajo<sup>94</sup>/259v/ que había recibido en plantar aquella viña del Señor la cual labraba con el arado de la religión para que después que la hubiese podado con santas amonestaciones mereciese haber della el fruto que esperaba que es el cielo <sup>95</sup>[y la dejaba fundada en los ejercicios Santo[s] de la virtud par[a] que creciese y fuese aumentándose en toda Santidad y virtud, para que así haciendo frutos de verdadera humildad mereciesen todas alcanzar el premio celestial por sus trabajos, que el Padre misericordioso de las campañas tiene prometido a sus obreros en el cielo. Amen.

Después<sup>96</sup> que el Varón de Dios, el dicho Fray Pedro Fernández, Prior que fue de la Sisle, murió según dicho es, quedó la Santa Virgen Doña Mari García muy huérfana y desconsolada sin su Padre y Regidor. Pero volviéndose a el Señor, universo de todo cuanto existe, que no desampara a los suyos ni a los que en Él confían, comenzó la Santa Madre con todas sus hijas a esforzarse más y con más fervor en el servicio del Señor. Y pasaban el curso y carrera de su vida muy loablemente y todas se ocupaban y esforzaban a servir a Dios y entendían y se ocupaban de sus alabanzas de noche y de día. Conversando con toda virtud y santidad, y estando en medio del pueblo, eran todos los que las conversaban ejemplo de toda virtud y santidad; porque la su conversación era adornada de toda honestidad, y todos sus ejercicios eran muy santos y virtuosos. Y ninguna había en toda aquella santa congregación que no fuese digna de toda alabanza. Y así eran estas siervas de Dios como espejo en que todos se podían mirar y ver las faltas que cada uno tenía, consideradas las muchas virtudes de estas santas mujeres que tan veras se esforzaban en servir a el Señor, siendo en todas las cosas muy aventajadas. La madre bienaventurada, que mereció por sus muchas virtudes tener tales hijas, que si todas eran humildes, la madre santa más que todas; y si todas tenían honestidad, en ella resplandecía mucho más; todas eran muy ocupadas en la santa oración, de día y de noche contemplaban los misterios Divinos y la pasión de Nuestro Redentor. Y así merecían se[r] visitadas de la consolación de el Esposo Celestia[l], que ama a los que en él se ocupan, y acompaña a los corazones que siempre piensan en él.

O bienaventurada hermandad de mujeres santas que en una congregación se quisieren esforzar tanto, que con el favor del Señor Soberano que a todos favorece, vencieron con el poderío de la virtud la flaqueza mujeril, e hicieron obras varoniles de perpetua memoria; y alcanzaron en esta vida renombre de bienaventuradas; y en la otra pose[e]n con los bienaventurados el premio de sus trabajos, gozan de aquel Rey eterno <a> [con] quien viven todas las cosas, a el cual sirven; y tu virgen bienaventurada y madre dichosa de tales hijas, el galardón que tus trabajos merecieron. Y acuérdate de las hermanas que en tu santa casa se esfuerzan a seguir tus santos ejemplos y vida santa. Amen.

<sup>97</sup>Entre todas las virtudes que en la sierva de Dios Doña Mari García resplandecieron, la humildad sobrepujaba a todas. En todas sus obras buena[s] daba la Gloria de Dios; y nada bueno quería ser atribuido a sí misma.]

<sup>89</sup> haberse: en el sentido de portarse. Zúñiga transcribe “subiesen” (f. 21).

<sup>90</sup> Ver n. 85.

<sup>91</sup> guarda: observancia y cumplimiento.

<sup>92</sup> Santa Paula y su hija Eustoquia fueron discípulas de San Jerónimo.

<sup>93</sup> Zúñiga agrega “esta santa congregación de mujeres santas” (f. 22) que aclara la concordancia.

<sup>94</sup> Sigüenza aclara que se retira a Nuestra Señora de Guadalupe en Guadalajara donde morirá en 1402 (I.634).

<sup>95</sup> A partir de aquí se inserta, entre corchetes, el texto que añade de Ana de Zúñiga (ff. 23-25).

<sup>96</sup> Aquí comienza el capítulo séptimo de Zúñiga.

<sup>97</sup> Aquí comienza el capítulo octavo de Zúñiga.

<sup>98</sup>Y si acaso algunas veces alababan a esta señora algunos ciudadanos de su honestidad y abstinencia o de otras obras virtuosas,<sup>99</sup> decía ella: “No es de algún valor lo que yo hago. Mis hermanas lo hacen por alumbramiento del Espíritu Santo.” Y viendo esta santa mujer que en las enfermedades la estaban sirviendo las hermanas decía sin toda dobleza, pensando ella en su corazón ser indigna de aquel servicio: “¿Dónde vino a mí tanto bien?” O, “¿qué más hermosas doncellas pudiera yo tener en el siglo que así cercasen mi cama? Las cuales veo ser mucho más suficientes que yo para esta administración por hermosura de virtudes delante de Dios.”

Y como esta santa mujer viese adornadas las mujeres del siglo<sup>100</sup> de contraria hermosura con diversidad de adornados trajes, y que las caras hechas a semejanza del Criador estaban cubiertas con diversos unguentos y afeitadas por artificio digno de condenación, queriéndolas reprehender decíales con palabras dulces:<sup>101</sup> “Mirad que ofendéis mucho al Señor, y que si más con corazón endurecido /260r/ usáis de esta apostura<sup>102</sup> que así como personas que con deliberación pecan en el Espíritu Santo, irán a la damnación perdurable que aún el tal pecado no se quita ligeramente por la penitencia.” Todo género de timiama<sup>103</sup> o de cualquiera especie odorífera así lo aborrecía y huía como si fuera un ponzoñoso veneno. Decía ella a las que usaban destas cosas odoríferas: “No conviene que la carne, que está aparejada para ser mañana quera<sup>104</sup> de gusanos llena de toda miseria, haya alguna delectación.” Nunca consentía su anima ser ensuciada en jactancia, aunque fuese alabada de la prelación, o de la dignidad de los parientes, o de la hermosura del cuerpo, o de la honestidad de las costumbres, o de cualquiera obra de perfección que en ella era. Y si alguno por honrarla le decía “vuestra majestad” o “reverencia” u otras palabras semejantes, decía: “¿Dónde yo, un tan mezquino gusano en menosprecio, soy dicha [de] tener merced?”

Como a Dios sea la honra y gloria para siempre, ¿qué podré yo decir de la perfección de ésta [mujer]? Sino que como [tuvo]<sup>105</sup> tan alto grado de humildad y de simpleza recta y temor del Señor cuanto la humana natura pudo consentir estar alguno de los mortales, solícito es decir puede bien tenella la Iglesia como a otro Job. Y como ya la luenga edad la agraviase mucho, habiendo pasado ya ochenta años de su vida con mucho fruto, con la gran vejez tenía perdidos los sentidos exteriores en parte, /260v/ mas con este impedimento siempre crecía más en los sentidos interiores y tenía más y mayores fuerzas espirituales. Y como así impedida no pudiese oír el reloj, mandaba que pusiesen dentro en la celda un gallo que la despertase a la media noche para ir a maitines. Nun[c]a, o apenas, fue hallado ningún día que casi desde su niñez no se levantase a la medianoche a alabar al Señor, aunque tuviese enfermedad de grande trabajo.

#### *Capítulo séptimo*<sup>106</sup>

Pasado este tiempo con tanto fruto que la piedad divinal dar quiso [fin]<sup>107</sup> a su pelea, y su inmensa bondad y justicia quiso dar el galardón a esta su sierva que corrió sin tardanza por la carrera, y llegada [ella] al postrimero día, pensaba la cuenta que había de dar de aquella mayordomía. Y así como ella en la vida había instruido a sus hijas en el servicio divinal, así quiso consolar y esforzarlas en el postrimero día de su vida a ejemplo de Nuestro Padre San Jerónimo, amonestándoles con toda afeción que no tornasen atrás ni desfalleciesen en aquel camino espiritual, mas perseverando viniesen a la fin con vencimiento de la pelea para que pudiesen gustar y gozar de la bienaventuranza perdurable, para lo cual es necesario que en toda humildad y menosprecio y mortificación perseveren.<sup>108</sup>

<sup>98</sup> Se retoma aquí el texto de Chinchón.

<sup>99</sup> Es una lástima que estas obras no hayan sido documentadas. Sin embargo, esta falta coloca el texto de la vida de María García en la tradición de las vidas de santos cuyo objetivo principal no era historiar la vida del santo o santa tanto como inspirar e instruir al lector, mostrarle lo que se debía ser para aspirar a la santidad (Ryan y Ripperger, xii-xiii), es decir que la hagiografía era más un manual de conducta con lecciones beneficiosas que una historia.

<sup>100</sup> Asume contacto con mujeres que no vivían en su casa. De hecho, Juan de la Cruz escribe que “De todas era amada, querida y respetada, y atraía con esto a muchas a querer su trato y compañía, porque sólo su ejemplo y santa conversación bastaba a reformar lo que con mucha diligencia y buenas razones y trazas no hicieran muchas en muchos días y años. Algunas personas principales de la ciudad la visitaban, y todas las pláticas y conversación que con ellas tenía eran de la gloria y amor de Dios” (f. 213r).

<sup>101</sup> Zúñiga enfatiza “y provechosas” (f. 27).

<sup>102</sup> apostura: desusado, adorno, atavío (RAE).

<sup>103</sup> timiama: desusado, incienso, mezcla de sustancias. Zúñiga reemplaza por “de cosas curiosa[s]” (f. 27).

<sup>104</sup> quera: carcoma, polvo.

<sup>105</sup> “tuvo” añadido por Zúñiga (f. 28), para suplir la falta del verbo principal de la frase.

<sup>106</sup> Aquí comienza el capítulo noveno en el manuscrito de Zúñiga.

<sup>107</sup> “fin” insertado por Zúñiga (f. 29), supliendo la falta del copista.

<sup>108</sup> “perseverasen,” en Zúñiga (f. 30), cambio de tiempo verbal, que señala distancia de los hechos.

Había entonces en el claustro veinte y cinco /261r/ beatas las cuales ella [a] todas mandó llamar con grande alegría, siguiendo el ejemplo de nuestro Padre San Jerónimo, y de que fueron todas llegadas abrazolas y dioles paz diciendo: “Amadas hijas; acordaos como, no por nuestros merecimientos mas por Su sola misericordia y bondad apartó el Señor a nos, para sus siervas, de las tinieblas del siglo, y nos trujo a esta esclarecida soledumbre adonde vos ruego que no seáis de poco corazón fingiendo vos ser flacas para perseverar en la religión. Oíd no a mí mas a vuestro Maestro que dice ‘mi yugo es suave y la mi carga liviana.’<sup>109</sup> Oíd otra vez que dice, ‘el que pone la mano al arado y torna atrás no es capaz<sup>110</sup> del reino de los cielos.’<sup>111</sup>”

Y dichas estas cosas y otras de grande edificación,<sup>112</sup> llamó a cada una particularmente y amonestábala con aquel deseo que según su calidad y manera le era menester. Ca como ella desde sus primeros comienzos las hubiese instruido en las doctrinas santas conocía el corazón de cada una tan perfectamente que por verisímiles conjeturas antes de su muerte dijo a algunas dellas lo que les había de acaecer acerca de la perfección en las virtudes o si habían de errar en los vicios y en otras semejantes cosas, casi por espíritu de profecía. Después desto, encomendó a todas dos /261v/ cosas: que guardasen en sí un mandamiento y un consejo. El mandamiento, que se amasen unas a otras y que con toda caridad cada una sufriese soportando la carga de la otra porque pudiesen estar en paz y en concordia. El consejo, que estuviesen siempre en el claustro guardando mucho el silencio, ni quisiesen ser vistas por las calles, y huyesen mucho de comunicar con los seglares. Porque guardando estas dos cosas se apartasen del lazo del enemigo que busca de continuo a quien tragar. Y oyendo estas cosas y otras muchas aquellas devotísimas hermanas no se podían abstener de no llorar, porque, aunque era cosa razonable que hubiesen placer de la subida de su madre al cielo, piadosamente lloraban viendo ser desamparadas<sup>113</sup> de tal madre. Y viéndolas ella llorar, conmovida a compasión, decía: “No queráis más llorar en vano pues el Señor puso término a mis días los cuales no puedo pasar, mas conformadas con su voluntad no creades que yo os dejo, porque a Él placera de vos tomar en su amparo y guarda si os apartáis del mal y le servís con toda virtuosa obra y cumplida bondad.” Y diciendo “quede el Señor con vos” demandó la unción. Después que la recibió, en esa hora, estando meneando los labios con oración al Señor sin exprimir lo que decía, descendió /262r/ un rayo de claridad sobre su cara, viéndolo algunas de las que estaban presentes.<sup>114</sup> Y ella [María] había gran placer de lo que con sus ojos veía y alzando las manos en alto, puestos los dos dedos en señal de ✠, durmió en el Señor a diez días de enero año de mil y cuatrocientos y veinte y seis años.

#### Capítulo octavo<sup>115</sup>

Luego que espiró fue llevado secretamente su cuerpo a el dicho monasterio de Nuestra Señora de la Sisle y sepultado con grande honra cerca del altar mayor. Y esto fue hecho porque se esperaba gran disensión entre los ciudadanos sobre el enterramiento del cuerpo y así fuera impedido de llevar<sup>116</sup> al dicho monasterio donde ella, queriendo aún en su muerte huir la vanagloria, se mandó enterrar. Que pudiera cierto ser sepultada dignamente y con grande reverencia en la Iglesia Mayor de la dicha ciudad acerca de su tío el arzobispo don Álvaro.

Y para más loar s[u] esclarecida vida podríamos contar algunas señales y decir algunos milagros que parecieron en su muerte y fueron hechos por el tañimiento<sup>117</sup> de su cuerpo, lo cual piadosamente creemos pues personas /262v/ religiosas y dignas de toda fe sin ninguna adulación dan testimonio dello. Mas, pu[e]s que hasta aquí esta santa Iglesia lo calla, somos por necesidad constreñidos a callar. Una cosa sabemos de cierto que nos constriñe a hablar, que fue su voluntad en la ley del Señor pensando [en esta] de día y de noche, en cuya boca no fue hallado engaño. Y por esto creemos firmemente que no recibió en vano su ánima. Que fueron aquestas señales y milagros

<sup>109</sup> Evangelio de San Mateo 11:30.

<sup>110</sup> capaz, en el sentido de “apto para.”

<sup>111</sup> Evangelio de San Lucas 9:62.

<sup>112</sup> Sigüenza amplía las palabras de María. Pone en boca de la beata un discurso en el cual explica las dificultades de la vida del siglo y recomienda perseverar en la vida en religión como superior a la vida en matrimonio y a la maternidad que solamente traen al llegar a la muerte “congojas y rabias y ansias, un temor y una tristeza irremediable” (I.636).

<sup>113</sup> desamparadas: desusado, desamparadas.

<sup>114</sup> Sigüenza añade: “... y anduvo volando por la celda una palomica blanca, aunque no fueron todas las que estaban allí dignas de verla” (I.636).

<sup>115</sup> Capítulo décimo en Zúñiga.

<sup>116</sup> “hubiera sido” y “haberle llevado” (en lugar de “fuera” y “llevar”) en Zúñiga (f. 33). Indicios de la distancia temporal desde la que escribe ella.

<sup>117</sup> tañimiento: desusado, sentido del tacto. Así, “tocamiento” en Zúñiga (f. 33).

manifiesto es a todos en la su historia que tiene el vulgo. Cosa digna fue y no de maravillar, amadas hermanas,<sup>118</sup> que la ciudad real donde descendió la Reina de los Ángeles con tan gran muchedumbre de coros de vírgenes quedase con el fruto de aquesta virgen que con santidad de vida entre las otras vírgenes la pudiese seguir y alabar.

Y si queréis vos, sus hijas, alcanzar a loar a la Madre de Dios con aquellos espíritus bienaventurados con entrañas llenas de caridad, vos amonesto y con grande amor espiritual vos ruego que sigáis las pisadas de la madre y guardéis su doctrina<sup>119</sup> y os guardéis de sus amonestaciones y siempre la tengáis delante de vuestros ojos por singular ejemplo, examinando con diligencia lo que ya habéis oído y otras cosas que no basta mi lengua para recontar cuan /263r/ suave fue su mansedumbre y cuan maravillosa su honestidad y limpieza. Considerad su profunda humildad y cual fue su simple prudencia, llena de todo temor de Dios. Por las cuales [virtudes] mereció, Dios siendo en su ayuda, vencer a los enemigos en tan grandes peleas con gran victoria. Sobre todo, vos amonesto que perseverantes en la santa religión, conviene que paséis por fuego y agua, conviene [a] saber, por adversidades y tentaciones, por las cuales mereciendo ser dignas de la gloria haciendo todas las cosas perfectamente, digáis aquello que el Salvador nos amonesta por San Lucas a los diez y siete capítulos, diciendo cuando hiciéredes todas las cosas que a vos son mandadas, decid siervas: “somos sin provecho, solamente hicimos lo que debíamos,”<sup>120</sup> en tal manera que los bienes que con el ayuda e inspiración del Espíritu Santo hagais, no los perdáis delante de Dios por el loor de los hombres o con presunción dañosa de dentro del corazón lo hagais sin provecho. De lo cual oíd aquella semejanza del Salvador de las d[i]ez vírgenes, cinco prudentes y cinco locas, de las cuales dice San Gregorio [que] todas se llamaron vírgenes mas no todas son recibidas dentro de la puerta en /263v/ la bienaventuranza, porque como faltase el aceite a las vírgenes sin seso, fueron a comprarlo. Conviene a saber, yendo a buscar el testimonio de sus buenas obras delante [de] los hombres recibieron su galardón. Vino el esposo y las que estaban aparejadas entraron con Él a las bodas.<sup>121</sup> De lo segundo, oíd lo que el apóstol dice. Pienso hermanas que no son dignas las pasiones deste mundo para alcanzar la gloria que esperamos. Y otra vez: el galardón del pecado es muerte, el de la gracia es vida para siempre.<sup>122</sup> La cual a mí y a vos quiera dar Jesucristo hijo de Dios el cual sufrió por nosotros pasión, que con el Padre y Espíritu Santo vive y reina, un Dios para siempre jamás, Amen.

Responso:<sup>123</sup> Madre nuestra muy hermosa, que menospreciaste todas las cosas prósperas del siglo y, por no ensuciar tu vida dejaste el mundo escogiendo a sólo Cristo, diste nos camino siguiendo a nuestro maestro; abnegando a ti misma venciste al enemigo. Pues ahora, gozando de tanta gloria, ruega por nos desterradas, porque después desta batalla seamos ayuntadas a la ciudad soberana. Verso: O bienaventurada /264r/ virginidad, que excede todas las virtudes, que pasando por fuego y agua es llevada a la gloria que jamás le será quitada.

Verso: gloria sea al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo...

Responso: Madre nuestra...

Verso: a esta escogió Dios a sí en sierva...

Respuesta: porque diese a nos flacas fuerzas.

Oración: Dios todopoderoso que con la grandeza de tu bondad tu santa Iglesia ordenas y riges, y en nuestros tiempos, para ejemplo y fortaleza de la flaqueza femínea, quisiste escoger a nuestra ciudadana María García, virgen, para que fuese del cuento de las escogidas, devotamente te suplicamos oigas nuestras oraciones y gemidos y benignamente recibas la flaqueza de nuestros pequeños servicios y, por los piadosos ruegos de aquesta santa madre y patrona nuestra, piadosamente nos otorgues que, siempre, encendidas en tu santo amor, hijas para siempre permanezcamos en tu santo temor<sup>124</sup> porque en el postrimero juicio al juez recibamos con lámparas adornadas de santas obras y nos lleve consigo a las bodas celestiales el verdadero esposo de las vírgenes, Jesucristo, tu hijo, Nuestro Señor, el cual contigo y con el Espíritu Santo vive y reina un Dios para siempre jamás, amen. *Finis.*<sup>125</sup>

<sup>118</sup> “amadas hijas” en Zúñiga (f. 34), quien escribe como priora de San Pablo. “Amadas hermanas” en Chinchón sugiere que el texto lo transcribió para las mujeres de la casa de María García.

<sup>119</sup> Añade Zúñiga: “y vos la tengáis por singular” (f. 35). Recalca la importancia de la vida de la beata como ejemplo para las mujeres de San Pablo.

<sup>120</sup> Evangelio de San Lucas 17:10, donde la obediencia a Dios se presenta como un deber y no como ocasión de recompensa.

<sup>121</sup> Evangelio de San Mateo 25:1-13.

<sup>122</sup> Romanos 6:23.

<sup>123</sup> Oración en la que piden las monjas de San Pablo la intercesión de la madre María García.

<sup>124</sup> “amor” en Zúñiga (f. 38).

<sup>125</sup> Los femeninos “desterradas,” “flacas,” “encendidas” e “hijas” sugieren que la oración final se escribiera exclusivamente para las mujeres de la casa de María García.

[Firma] Fray Bonifacio de Chinchón

[Este no es el fin de la trayectoria de la beata María García. El hallazgo de su cuerpo incorrupto por el año 1560 después de su muerte requiere la edición de otro capítulo. Aquí se transcribe la versión de la priora de San Pablo, Ana de Zúñiga (ff. 39-41).]

*Laus Sit*<sup>126</sup> *Cristo Jesús*

Síguese de cómo fue visto y hallado entero el cuerpo de la santa virgen Doña Mari García, después de más de ciento veinte años que fue enterrado.

Atrás queda dicho en esta historia de la Santa y bienaventurada virgen Doña Mari García, como su cuerpo fue llevado a el monasterio de Nuestra Señora de la Sisle y enterrado en un sepulcro muy labrado que está aún ahora en la Capilla mayor, cerca del altar mayor a la parte donde se dice el Evangelio. [Está] hecho en la pared en forma de sepulcro, y puesta en él una figura de bulto de una religiosa con forma de habito de Beata hincada de rodillas y puestas las manos que mira a el Santo Sacramento muy devotamente, con algunas letras que dicen estar allí enterrado el cuerpo de esta gran sierva de Dios Doña María García.<sup>127</sup>

Acaeciendo que, en años pasados, pocos más o menos de treinta,<sup>128</sup> habiendo pasado más de cien/40/to y veinte años que esta santa mujer fue enterrada,<sup>129</sup> en el dicho lugar fue necesario, para cierta obra que se ofreció, hacer sacar el cuerpo de donde estaba. Y abierta una caja de madera [el cuerpo] fue visto de todos los religiosos que al presente estaban en el dicho monasterio de La Sisle. Los cuales dicen y afirman, algunos que aún son vivos en este tiempo, estarse entero en santo cuerpo. Y sin mal olor alguno, antes sintieron mucha suavidad y consolación en sus espíritus, y gran recreación en sus ánimas. Y vieron que una corona de ramos de laurel con que la santa virgen fue coronada y enterrada, y otros muchos ramos, también de laurel, que estaban puestos en la dicha caja enredados de su cuerpo, todos estaban muy frescos y sin corrompimiento alguno ni aun del color. Visto lo sobredicho fue tornado el santo cuerpo a poner, cuasi en el mismo lugar que estaba, donde ahora permanece, a gloria de Nuestro Señor Dios, a alabanza de sus santos, que con su Majestad Di/41/vina reinan gozando para siempre de su gloria y beatifica visión. De lo cual los religiosos todos quedaron muy alegres y consolados por tener en su Capilla un cuerpo de tanta santidad, por cuyos méritos santos será amparada y favorecida su casa. A Gloria de Nuestro Señor y Redentor Jesucristo, que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo, por siempre jamás. Amén.

---

<sup>126</sup> *Laus sit*: alabado sea.

<sup>127</sup> Sigüenza hace constar los versos latinos del epitafio de nuestra beata (I.637).

<sup>128</sup> Zúñiga escribe que hace “pocos más o menos de treinta” años (f. 39), y Sigüenza “de cuarenta o más años a esta parte” (I.636). Esto permite fechar el texto original de Zúñiga hacia 1590.

<sup>129</sup> Habiendo muerto María en 1426, “pasados más de ciento veinte años” nos sitúa hacia fines de la década de 1550. Como Sigüenza escribe hacia 1600, la fecha del descubrimiento del cuerpo incorrupto de María habría de situarse entre el año 1546 (120 años después de su muerte) y el año 1560.

**Obras citadas**

- Alcocer, Pedro de. *Historia, o descripción de la imperial ciudad de Toledo. Con todas las cosas acontecidas en ella, desde su principio, y fundación*. Toledo, Iuan Ferrer, 1554.
- Baruque, Julio Valdeón. "Reflexiones sobre la crisis bajomedieval en Castilla." *La España medieval* 5 (1984): 1047-1060.
- Boanas, Guy y Lyndal Roper. "Feminine Piety in Fifteen-Century Rome. Santa Francesca Romana." *Disciplines of Faith, Studies in Religion, Politics, Patriarchy*. New York: Routledge, 1987. 177-193.
- Bois, Guy. *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV. El precedente de una crisis sistémica* (2000). Tr. Pau Viciano. Valencia: Universitat de València, 2001.
- Botinas Montero, Elena, Julia Cabalero Manzanedo y María Ángeles Durán Vinyeta. "Las beguinas: sabiduría y autoridad femenina." *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (Siglos III-XVII)*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna (1994): 283-293.
- Campos y Fernández de Sevilla, Francisco. "Estudio preliminar." *Historia de la Orden de San Jerónimo*. José de Sigüenza. Ed. Francisco J. Campos y Fernández de Sevilla. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2000. 2 vols.
- Chinchón, fray Bonifacio de. *Vida de la beata María García*. Biblioteca Real de El Escorial Ms. C-III-3, ff. 252r-264r.
- Córdoba de la Llave, Ricardo. "Violencia cotidiana en Castilla a fines de la Edad Media." *Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV: XIV Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 4 al 8 de agosto de 2003*. Coord. José Ignacio de la Iglesia Duarte. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2004.
- Cullum, C. J. "Gender and Charity in Medieval Hagiography." *Gender and Holiness: Men, Women and Saints in Late Medieval Europe*. Ed. Sam Riches and Sarah Salih. London: Routledge, 2002. 135-151.
- Cruz, Juan de la. *Historia de la Orden de San Hierónimo*. Biblioteca Real de El Escorial Ms. &-II-19, ff. 208v-216r.
- Estow, Clara. *Pedro the Cruel of Castille. 1350-1369*. Leiden: Brill, 1995.
- García Herrero, María del Carmen y Ana del Campo Gutiérrez. "Indicios y certezas. 'Mulieres religiosae' en Zaragoza (siglos XIII-XVI)." *Ejemplar dedicado a: Homenatge a la Professora Dra. Carme Batlle i Gallart. Acta històrica et archaeologica medievalia* 26 (2005): 345-362.
- Graña Cid, María Mar. "Vivir la vida celestial. Caridad y Acción social en beguinas y beatas." *Estudios Eclesiásticos* 93 (2018): 511-550.
- "Beatas y comunidad cívica. Algunas claves interpretativas de la espiritualidad femenina urbana bajomedieval (Córdoba, siglos XIV-XV)." *Anuario de Estudios Medievales* 42.2 (2012): 697-725.
- Grundmann, Herbert. *Religious Movements in the Middle Ages. The Historical Links between Heresy, the Mendicant Orders and the Women's Religious Movement in the Twelfth and Thirteenth Century, with the Historical Foundations of German Mysticism*. Tr. Steven Rowan. Ed. Robert E. Lerner. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1995.
- Heusch, Carlos. "La pluma al servicio del linaje. El desarrollo de los nobiliarios en la Castilla trastámara." *e-Spania [En ligne]*, 11 (2011), mis en ligne le 28 janvier 2016, consulté le 28 avril 2021. URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/20313>; DOI: 10.4000/e-spania.20313

- Iradriel Murugarren, Francisco Paulino. “La crisis bajomedieval: un tiempo de conflictos.” *Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV*. Semana de Estudios Medievales, Nájera, 4 de agosto al 8 de agosto de 2003. Coord. José Ignacio de la Iglesia Duarte. Logroño Instituto de Estudios Riojanos, 2004. 13-48.
- Lawrence, C. H. *The Friars. The Impact of the Early Mendicant Movement on Western Society*. London: Longman, 1994.
- Lerner, Robert E. “Introduction.” *Religious Movements in the Middle Ages. The Historical Links between Heresy, the Mendicant Orders and the Women's Religious Movement in the Twelfth and Thirteenth Century, with the Historical Foundations of German Mysticism*. Grundmann, Herbert. Ed. Lerner, Robert E. Tr. Steven Rowan. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1995. ix-xxv.
- Linage Conde, Antonio. *La vida cotidiana de los monjes de la Edad Media*. Madrid: Editorial Complutense, 2007.
- Little, Lester K. *Pobreza voluntaria y economía de beneficio en la Europa medieval*. Tr. Mercedes Barat. Madrid: Taurus, 1983.
- López Gómez, Óscar. “Acogerse a lo sagrado: violencia, poder y recintos eclesiásticos a fines del medievo.” *Sacra loca Toletana. Los espacios sagrados de Toledo*. Coords. J. Carlos Vizuete Mendoza y Julio Martín Sánchez. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008. 189-222.
- Martz, Linda. *A Network of Converso Families in Early Modern Toledo. Assimilating a Minority*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 2003.
- Mitre Fernández, Emilio. “Algunas cuestiones demográficas en la Castilla de fines del siglo XIV.” *Anuario de Estudios Medievales* 7 (1970): 615-621.
- Miura Andrades, José María. “Formas de vida religiosa femenina en la Andalucía Medieval: beatas y emparedadas.” *Religiosidad femenina: expectativas y realidades (SS. VIII-XVIII)*. Eds. Ángela Muñoz y M. del Mar Graña. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1991. 139-164.
- Mollat, Michel. *The Poor in the Middle Ages: An Essay in Social History*. Tr. Arthur Goldhammer. New Haven: Yale University Press, 1986.
- Munzer, Stephen R. “Beggars of God: The Christian Ideal of Mendicancy.” *Journal of Religious Ethics* 27.2 (1999): 305-330.
- Muñoz Fernández, Ángela. *Beatas Y Santas Neocastellanas: Ambivalencias de la religión y políticas correctoras del poder (Ss. XIV-XVI)*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer, 1994.
- Pacheco Jiménez, César. “Franciscanos en la Castilla Bajomedieval: El Monasterio de San Francisco el Viejo de Talavera de la Reina (Toledo).” *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Hispania medieval* 10 (1977): 183-218.
- Perez de Urbel, Justo. “El monaquismo al aparecer los jerónimos españoles.” *Studia Hieronymiana* 2 (1973): 49-56.
- Pisa, Francisco de. *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo, i Historia de sus antigüedades, i grandeza, i cosas memorables; los Reies que la an señoreado, o gobernado, i sus Arçobispos más celebrados. Primera Parte repartida en cinco libros. Con la historia de Sancta Leocadia*. Toledo: Diego Rodríguez, 1617.
- Ramos Vázquez, Isabel. *Arrestos, cárceles y prisiones en los derechos históricos españoles*. Madrid: Ministerio del Interior - Dirección General de Instituciones Penitenciarias, 2008.

- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23<sup>a</sup> ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>>
- Redondo Blasco, Celia. “Voces en Eco. El ejemplo de María García.” *Voces de mujeres en la Edad Media. Entre realidad y ficción*. Ed. Esther Corral Díaz. Berlin: De Gruyter, 2018. 145-151.
- . “María García.” [Ms. Esc. C-III-3], ed. Celia Redondo Blasco, en el *Catálogo de Santas Vivas*, coords. Rebeca Sanmartín Bastida y Ana Rita G. Soares, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2017. [http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/Mar%C3%ADa\\_Garc%C3%ADa](http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/Mar%C3%ADa_Garc%C3%ADa). Fecha de acceso 26 de marzo 2022.
- Reuelta Somalo, Josemaría. *Los Jerónimos. Una orden religiosa nacida en Guadalajara*. Guadalajara: Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana,” 1982.
- Rivera Garretas, María-Milagros. “La libertad femenina en las instituciones religiosas medievales.” *Anuario de Estudios Medievales* 28 (1998): 553-565.
- Rucquoi, Adeline. “Los franciscanos en el reino de Castilla.” *VI Semana de Estudios Medievales: Nájera, 31 de julio al 4 de agosto de 1995*. Coord. José Ignacio de la Iglesia Duarte, Francisco Javier García Turza, y José Ángel García de Cortázar. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1996. 65-86.
- Ryan, Granger y Helmut Ripperger. “Foreward.” *The Golden Legend of Jacobus de Voragine*. New York: Longman, Green and Co., 1941. v-xvi.
- Sanmartín Bastida, Rebeca. “‘Y aún aí no las dejaba estar seguras el temor del cruel Rei’: Pedro I, la santidad femenina y la Orden Jerónima en la hagiografía de María García de Toledo.” *La Corónica* 45.2 (2017): 191-207.
- Salazar y Castro, Luis de. *Historia genealógica de la Casa de Lara. Libro I*. Madrid: Imprenta real por Mateo de Llanos y Guzmán, 1696.
- Showalter, Elaine. *Inventing Herself. Claiming a Feminist Intellectual History*. New York: Scribner, 2001.
- Simons, Walter. *Cities of Ladies. Beguine Communities in the Medieval Low Countries, 1200-1565*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2001.
- Sigüenza, José de. *Historia de la Orden de San Jerónimo*. 1600. Ed. Francisco J. Campos y Fernández de Sevilla. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2000. [1a ed. 1600] 2 vols.
- Vega, fray Pedro de la. *Cronica de los frayles de la orden del bienauenturado sant Hieronymo*. Alcalá de Henares: Juan de Brocar, 1539.
- Villegas, Alonso de. *Flos Sanctorum. Tercera parte, y Historia general en que se escriben las vidas de sanctos extravagantes y varones ilustres*. Barcelona: Casa de Juan Rodríguez, 1588.
- Vives, Juan Luis. *Tratado del socorro de los pobres*. 1526. Tr. Juan de Gonzalo Nieto Ivarra. Valencia: Benito Monfort, 1781.
- Walker Bynum, Caroline. “Fast, Feast, and Flesh.” *Food and Culture. A Reader*. Eds. Carole Counihan y Penny Vanesterik. New York: Routledge, 2013.
- Weinstein, Donald y Rudolph Bell. *Saints and Society. The Two worlds of Western Christendom, 1000-1700*. Chicago: University of Chicago Press, 1982.
- Zarco Cuevas, Julián. *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*. Madrid: Imprenta Helénica, 1924.
- Zúñiga, Ana de. *Historia del convento de San Pablo de Toledo*. Archivo Jeronimiano de Toledo, San Pablo, I Libro 33, ff. 1-41.